Viernes 15 de Setiembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,259

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. San Nicomedes mártir.
San Nicomedes, presbítero y mártir en Roma, en la via Nomentana, quien como respondiese á los que le obligaban á sacrificar á los ídolos que no sacrifico sino á Dios omnipotente que reina en los cielos, fué azotado cruelmente con cordeles emplomados hasta entregar su alma al Señor.
258 dias transcurridos, faltando 107 para fin de año.
Luna nueva (1.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.

Efemérides

1808 — REACCION DE ESPAÑOLES EN MÉJICO.
Así que en Méjico se supieron los acontecimientos de España con la invasion francesa, los notables y particularmente los criollos, tuvieron varias reuniones, la mayoría resolvió no reconocer la Junta que se habia formado en la metrópoli; el virey Yturrigaray, por creerlos mas fuertes, apoyaba á los patriotas que ya habian asumido una actitud independiente, visto lo cual por el partido español se resolvió á dar un golpe decisivo que volviese á establecer su preponderancia, y al efecto el **15 de Setiembre de 1808** se apoderó por sorpresa del virey, prendiéndolo en su propio palacio y enviándolo inmediatamente prisionero á España, donde debia ser juzgado.

EL SIGLO

¡Lima!

Nos ha causado profunda pena la lectura de dos Decretos expedidos por el general Lynch, que ejerce hoy en Lima una verdadera Dictadura.

Por el primero de ellos, que lleva la fecha de 16 Agosto, se prohibe la transferencia de toda propiedad rústica ó urbana perteneciente á Peruanos, ya sea por permuta, donacion, venta ó cualquiera otro título, así como la imposicion de todo gravamen real sobre las mismas propiedades.

Ningun contrato de arrendamiento podrá celebrarse sobre prédios urbanos ó rústicos, de pertenencia de peruanos, sin que se reconozca expresamente en el contrato el legítimo derecho de la autoridad chilena para hacerlos enagenar cuando lo estimase necesario—Tampoco podrá pactarse el pago de cánones anticipados, ni el pago de cánones por períodos de mas de dos meses.

Por otro Decreto de 18 de Agosto se prohibe en los Bancos de Lima y Callao la transferencia de acciones de propiedad de peruanos, sea por venta, por donacion, por permuta ó por cualquier otro título.

Además, segun escribia á *El Mercurio* un corresponsal chileno, iba á expedirse otro decreto por el cual se impondria á Lima una contribucion de guerra, *en castigo de los últimos sucesos de la Sierra*. Esa contribucion pesaria exclusivamente sobre las personas acomodadas. La primera entrega produciria unos cien mil pesos plata. «No se quiere señalar una suma mayor, dice el corresponsal, tanto porque así se hacen mas pagaderos los cupos, cuanto porque se trata de hacer que esta sea una contribucion *permanente*, que se irá pagando todos los meses por distintas personas que ya están en lista».

Parécenos que las terribles medidas dictadas por los chilenos contra los bolsillos y las propiedades de los peruanos han de tener varios objetos. Por una parte, con esas fuertes contribuciones se podrán cubrir los gastos de la ocupacion. Por otra, se castiga á Lima y al Callao, como dice el corresponsal, por los ataques de las montoneras peruanas en la sierra. Además, es de creer que la gente de fortuna, al ver como esta disminuye bajo la dominacion chilena, tratará de influir para que cuanto antes se haga la paz.

Dura es la suerte de los peruanos, y debe servir de enseñanza para que aprendan los pueblos á resistir á todo trance al enemigo extranjero que invada su territorio.—Si no lo hicieran por patriotismo, deberian hacerlo por su propio interés.

Ya no es solamente el Estado el que vé comprometido su territorio.—Son los particulares indefensos é inofensivos los que se ven atacados en sus fortunas y en sus propiedades.

No está de mas investigar hasta qué punto el derecho de la guerra autoriza semejantes exacciones y semejantes limitaciones del uso de la propiedad privada.

Desgraciadamente, á pesar de reconocerse hoy que la guerra no debe hacerse sino á los enemigos armados, se encuentran ejemplos de contribuciones de guerra impuestas por el vencedor, alegando que no deben pesar sobre el los gastos de la guerra. Sin embargo, segun Calvo la contribucion de guerra tiene por objeto garantir á los que la pagan del pillage; y como el pillaje ó la devastacion, dice, no se considera hoy como derecho de guerra, antes bien está reprobado por la práctica general de las Naciones, no hay lugar á rescatar ese pretendido derecho: la imposicion de contribuciones de guerra no tiene pues ya razon de ser.»

«En cuanto á las requisiciones, añade, deben limitarse á las cosas absolutamente indispensables y ser proporcionadas á los recursos del pais ocupado. La mayor parte de los autores son aun de parecer de que la entrega de los objetos requeridos, aun cuando se verifique por la fuerza, debe hacerse pagando su importe en dinero ó en bonos de requisicion.»

Lo que está mas explícita y terminantemente condenado por los autores de derecho internacional es la prohibicion de disponer de las propiedades raices y de las acciones de los Bancos y establecimientos de crédito.—Oigase al autor antes citado:

«La ocupacion militar no produce efecto sobre la propiedad privada sino en los casos excepcionales que dan ocasion al derecho de confiscacion. Deja subsistir intacto el derecho de transferencia por venta, permuta, sucesion etc.—Ese es un principio reconocido por la ley universal de las naciones civilizadas, que sustrae á las consecuencias del estado de guerra los actos, las obligaciones y los contratos civiles estraños al negocio propiamente dicho. Y lo que es verdad para los particulares no lo es menos para una municipalidad ó cualquiera otra corporacion de la misma especie.»

Dura, durísima es sin duda la contribucion *mensual* que se anuncia que vá á imponerse á las personas acomodadas de Lima, cuyos nombres están ya en lista: pero aun nos parece mas dura é injustificable la prohibicion de vender é hipotecar las propiedades raices y de vender las acciones de los Bancos. No parece sino que se quiere impedir á los peruanos que se deshagan de sus propiedades y de sus acciones bancarias para poder en cualquier momento echar mano de ellas.—Y es muy posible que está suposicion se realice, si se establece la terrible contribucion mensual que se anuncia. El corresponsal del *Mercurio* dice que en el cobro de esa contribucion se procederá con toda energia y sin preferencias ni exenciones. Las personas que no paguen los cupos que se les designen irán á la cárcel, sin perjuicio de rematarles, alquilarles ó expropiarles sus propiedades.—A esta prevision responde sin duda la cláusula del primer Decreto en que se prohibe todo contrato de arrendamiento en que espresamente no se reconozca el derecho de la autoridad chilena para hacer enagenar la propiedad que se arrienda.

¡Triste suerte en verdad la de los pueblos que no saben defenderse de una invasion extranjera!

No sabemos á qué atenernos respecto de la suerte futura del Perú.—Por una parte se habla del proyecto de nombrar Jefe Supremo á Cáceres.—Por otra se anuncia la próxima llegada de Piérola con el proyecto de firmar la paz.—Aún es posible que á las desdichas de la ocupacion extranjera se agreguen los horrores de la civil discordia.

No podemos sino hacer votos porque Dios se apiade del infeliz pueblo peruano.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se muestra de acuerdo con los artículos de *El Ferro-Carril* y *El Bien Público* referentes á los Asilos Maternales, y crée el colega que esos establecimientos podrian salvarse, si se hicieran algunas economías, tales como la supresion del *Boletin oficial* que en breve verá la luz pública que unido á la *Gaceta oficial* existente, compondrán un par de periódicos que recibirán vida del favor oficial y pesarán con mas ó menos importante cantidad sobre el tesoro Público.

Publica algunas reflexiones que le han sugerido las cuentas de la Tesorería General, correspondientes al mes de Agosto próximo pasado. Ve que todo lo absorbe el ramo militar; que el Gobierno estima como mas conveniente á los intereses generales, el mantenimiento de una fuerza que no reclaman las circunstancias del pais, que la conservacion de las escuelas, en estado que puedan producir fecundos frutos para el porvenir de la nacion que gobierna.

Este modo de pensar del Gobierno ha dividido á los que dependen del Tesorero en felices y en infelices. Son felices todos aquellos que representan un elemento de fuerza material y pueden en un dia dado, siguiendo el derrotero señalado por otros, imponer procedimientos, indicar condiciones y en fin, hacer pesar en las decisiones gubernativas todo el peso del acero que la justicia ó el acaso puso en sus manos.

No atina á señalar á donde puede llegar esta República si una reaccion del pensamiento oficial no muestra otro camino diferente del que en la actualidad se sigue.

El clamor ya hoy es general: ya todos, aun los que directamente nada tienen que ver con el Tesoro, se sienten heridos por los procedimientos de que damos noticia y pudiera acontecer, que la misma estabilidad de la situacion, confiada al parecer á la fidelidad de la fuerza armada, sufriera las consecuencias de un tal abandono, de clases y personas, dignas por mas de un concepto de la gratitud nacional.

—

En un tercer editorial se ocupa de la guerra del Pacífico lamentando la triste suerte de aquellas Repúblicas hermanas.

La Tribuna Popular

Entra en algunas apreciaciones respecto del Balance de la Tesoreria General correspondiente al mes de Agosto, censurando la inversion de ciertas partidas. Dice que los referidos balances contienen mas cargos á rubros no presupuestados que á los votados, por cuya razon pregunta el colega, ¿á qué votar un presupuesto que no ha de ser cumplido ni pagado?

—

Bajo el título de *Contrastes* trata de la precaria situacion de los maestros de las escuelas públicas, oprimidos por la escacez de recursos, comparada con el próspero estado del ejército de línea y sus allegados activos.

El Telégrafo Marítimo

Tiempo hace que la Cámara de Representantes tiene á estudio el presupuesto general de gastos que le fué remitido por el Ejecutivo de una manera sigilosa y allí se encuentra hasta la fecha en manos de una comision que no se sabe cuando se espedirá.

Participa, pues, de esta opinion del señor Young:—la pachorra parlamentaria es incurable y endémica.

¿Qué hace la Cámara?, pregunta el colega, ¿que ha hecho durante las sesiones extraordinarias?

Tejer y destejer en lo de la Alta Corte de Justicia. Parece que se tenia el propósito de sacar con bien á los famosos *iletrados* con que iba á ser integrada esa institucion. Pero el ingerto se secó bajo los ardores de una votacion adversa. Y entonces, á favor de una zancadilla, el proyecto de ley volvió á Comision y *todavia..... está allí*, como suele decir *La Razon*.

El tratado con España, asunto de importancia, que como todos los que la tienen, pasó en la Cámara sin hacer ruido ninguno.

La suspension de Suarez, *doble derecha* parlamentario, que se ejecutó á son de clarin y paso de retirada.

Y despues de todo eso, sesiones y sesiones lánguidas, en las que á propósito de tal cual artículo del Código Rural sobre cercos de estancia y marcas de ganado, la Cámara siente herida su dignidad por una que otra modificacion del Senado, y sobre si te dije ó me dijiste, se pasa una tarde en piropos de banco á banco y se devengan las dietas de las sesiones tan urgentemente reclamadas por las necesidades del pais.

Todo eso le parece al colega marítimo algo mas que *bizantinismo* como lo ha calificado *El Siglo*, pero acepta sin embargo la palabra.

El Ferro-carril

El diario que sostiene las ideas nacionalistas (dice) no participa de la opinion de que sea necesario el nombramiento de un jefe para su partido: *otra cosa es con guitarra*..... y una parte numerosa de la colectividad blanca opina de distinto modo; desea y procura entregar la direccion de su partido á un correligionario que reuna las condiciones y las simpatías necesarias.

Esto importa ya un cisma ó mas bien dicho la demostracion de que á pesar de los hechos producidos con ocasion del entierro del viejo caudillo blanco, hay elementos que no se amalgaman y que el campo blanco quedará dividido en dos ó mas fracciones.

Agrega que, si ha dado cuenta de que se trataba de elejir un nuevo jefe, indicando que la persona designada para ello era el coronel don Basilio Muñoz y consignando los trabajos iniciados, ha sido porque fué debidamente autorizado por D. Narciso del Castillo, por intermedio de D. Benigno Perez y D. Abdon Arostegui, precisamente las mismas personas que han realizado los trabajos referidos.

Respecto á los auxilios pecuniarios del Presidente de la República al general Aparicio, negados por *La Democracia*, manifiesta el colega que su noticia procedia de persona respetable y fidedigna.

Correspondencia de Lóndres

Agosto 8 de 1882.

Antes de embarcarse para la expedicion egipcia, el General Sir Garnet Wolseley, fijaba en el 15 de Setiembre el término de esa espedicion; pero como en esta clase de asuntos es necesario contar siempre un poco con lo imprevisto, el Parlamento no se reunirá para la estacion de otoño sino el 18 de Octubre, de manera de poder resolver sobre la suerte del Egipto, que deberá ser conquistado evidentemente en esa época, pues nadie duda que el general será el vencedor. En cuanto á los detalles de la guerra, y si por casualidad la victoria fuese precedida de un revés cualquiera, no tendremos conocimiento de ellos en tanto que Sir Garnet Wolseley lo juzgue conveniente, para lo que ha hecho reglamentar por el ministerio de la guerra, el número de corresponsales de los diarios y sus atribuciones.

La prensa de Londres tendrá ocho corresponsales; cuatro bastarán á la prensa de provincia; la prensa escocesa y la de Irlanda tendrán cada una dos corresponsales. Al principio todas las noticias deben ser sometidas á un oficial de estado mayor, y solo serán expedidas por su autorizacion. En esta situacion, no veo claramente para qué puede servir un corresponsal militar, pues no supongo que si el general en jefe cometiese una falta grosera, el oficial propuesto para la lectura de los partes, autorizaria la publicacion de un artículo que no conviniese á la reputacion de su superior.

Se quiere evitar dos cosas: la primera, que Arabi se mantenga al corriente de los planes de batalla; la segunda, el envío de falsas noticias á Inglaterra.

No creo que Arabi lea con regularidad el *Times*, y aún antes que por despacho telegráfico pueda llegar un artículo á manos del enemigo, de Lóndres á Egipto, el comandante de la armada habria tenido tiempo de poner sus planes en ejecucion; por este lado, las indiscreciones, si hubiesen sido cometidas, serian poco peligrosas. En cuanto á las noticias falsas, no se podrán evitar, pues se fabrican ordinariamente aquí, y las verdaderas, las espedidas por los corresponsales, llegan siempre mas pronto que las oficiales. La medida tomada es pues vejatoria y ofensiva, pero no ha sorprendido á nadie, pues se sabe la simpatía mediocre que sir Garnet Wolseley tiene por la prensa.

Se ha dado á menudo la cifra mas ó menos exacta de la armada espedicionaria. Hé aquí las que pueden ser consideradas como definitivas. Fuera de las tripulaciones de la flota, la Inglaterra envía al Egipto 15,239 hombres, y el contingente indiano será de 10,000 soldados. El almirante ha fletado 57 buques para trasportar este efectivo y el material necesario; dos de estos buques servirán de hospitales flotantes, y otros dos están destinados únicamente á destilar el agua del mar, para hacerla potable. Cada navío, partiendo de Lóndres, de Liverpool de Southampton, lleva todas las provisiones para las tropas á su bordo y, ademas, dos dias de racion para los soldados desembarcados. Los víveres han sido preparados en Deptgord. Allí se fabrica diariamente 25,000 libras de galleta; tambien se trabaja hasta las diez de la noche y el domingo todo el dia. Dónde va á parar la ley sobre el trabajo de los obreros, y qué pensarán las costureras que han sido perseguidas por haber mantenido abiertos sus talleres el dia sabado, despues de la cuatro de la tarde.

—

Un miembro del Parlamento ha preguntado con qué derecho el rey de los Zulus, Cetewayo, llevaba uniforme de general inglés, y quién le suministraba esos trages de ceremonia. No se ha contestado todavía á esas preguntas indiscretas, pero la verdad es que el viage de ese negrillo cuesta 52,500 francos...... buena suma!

La Inglaterra ha reemplazado á Cetewayo por cinco ó seis jefes que no hacen la felicidad de Zululand; Cetewayo, á su vez, querria reemplazar á sus reemplazantes; eso no presenta inconvenientes sérios para la mayor parte de los ingleses, que encuentran con razon que esas sustituciones de negros podrian haber tenido lugar sin llevar á Lóndres al rey destronado—destronado es una imágen, pues el trono de Cetewayo no ha de haber costado muy caro, vista la costumbre de sentarse en el suelo, que tiene este soberano.

En la casa que le ha sido fijada como residencia, el dia de la llegada de ese príncipe, ha sido preciso sacar todos los lechos y reemplazarlos por paja estendida sobre el suelo.... otro reemplazo, pero falto de majestad. Si no he pensado un solo instante en solicitar una entrevista con el rey Cetewayo, y mis colegas que han tenido esta idea, no han podido, á lo que parece, obtener de él la espresion de sus opiniones sobre la política inglesa en Egipto, he tenido la felicidad de ver, por la ventana de su habitacion, á ese prisionero de guerra á quien se prodigan cuidados tan espresivos y grotescos.

Cetewayo, es un hombre grueso, muy feo, muy grande, que es mas bien de un negro chocolate, que de un negro de ébano. Come en cada comida, como los gentil hombres de su séquito, tres libras de carne y bebe una boteila de wiskey su licor preferido. Se supone lleno de buenos sentimientos, y á bordo del *Arab*, entre Madera y Liverpool, se conmovió de la muerte violenta de un gato que un pasajero habia lanzado al mar. Esto denota una alma tierna, no lo niego; sin embargo, esta emocion á vista de un gato que se ahoga, no puede hacer olvidar ni los massacres ordenados por Cetewayo, ni las crueldades ejercidas sobre los soldados ingleses, y en las que él no se dignaba tomar parte. Un antropófago que hubiera tenido una indigestion por haber absorbido una gran cantidad de cangrejo á la americana, no seria menos antropófago, y me decidiria dificilmente á pasar muchos dias solo en su compañía: Cetewayo habrá llorado mucho por la muerte de un gato, pero será siempre para mí el salvaje cuyos súbditos han asesinado á ese pobre jóven Príncipe Imperial, mutilando su cuerpo.

Dejar llevar á ese mono cruel, el uniforme de un oficial inglés, precisamente en el momento en que estos van á arriesgar su vida, me parece hacerles un insulto ó al menos una broma de detestable gusto.

Seria necesario acabar lo mas pronto posible con la farsa Cetewayo, ha durado demasiado, y en cuanto á las damas inglesas que, al desembarcar, le ofrecieron una medalla ó un ramo, quiero creer que no comprendieron el ridículo de su accion.

Cetewayo asistirá esta semana á una sesion de la Cámara de los Comunes. Me sorprenderia que él tomase en ello gran interés; pero haré observar respetuosamente que el parlamento inglés se da demasiado, de algun tiempo á esta parte á la exhibicion pública, como el museo Tussaud ó el Jardin Zoológico. No se trata de visitar el palacio de Westminster; hoy se dá al extranjero distinguido y aun no distinguido, la representacion de una deliberacion.

Veinticinco obreros franceses, de los cuales 15 son belgas, vienen á Lóndres á tomar una taza de té con sus colegas ingleses; inmediatamente se les lleva al Parlamento donde Sir Charles Dilk les sirve de introductor.

Pidieron un discurso de M. Bradlaugh, que no fué posible conseguirlo, pero se les mostró al Diputado libre-pensador y se retiraron satisfechos Cetewayo, despues de haber asistido á la comida de los leones y de los osos, oirá á M. Parnell ó á M. Biggar interpelar á M. Trevelyan, el secretario general de la Irlanda; eso será indudablemente menos divertido.

Cetewayo escribe todas las mañanas á las numerosas esposas que ha dejado en su lejano pais. Las cartas deben ser muy interesantes, si consigna en ellas sus observaciones sobre un pueblo bastante necio para ocuparse de él, que no hubiera gastado ni una sola moneda del Zululand en favor de un prisionero de guerra, y que al contrario, para evitarse los gastos de mantencion, tenia la costumbre de hacerlos degollar inmediatamente.

Sabe Cetewayo que en Irlanda, en cinco condados, los constables amenazan con una huelga si no se les concede un gran aumento de pago? Si lo ignora, será porque no es mas avisado que el secretario general que ha declarado en el Parlamento que era falso el rumor rich, un meeting de 300 contables. Esto proviene de que estando en Lóndres M. Trevelyan quizás no sabe lo que pasa en Cork. Pero el hecho es real y seria el colmo de la agitacion irlandesa—no mas policia—el sueño de lo asesinos realizado. Si los constables, ahora simples particulares asesinasen á su vez y á título de represalia á los asesinos, seria algo muy divertido.

—

Se llevará sin duda á Cetewayo á la Córte de assises, donde se juzgará á Tomás Walsh, aquel feniano que, en el barrio de Clerkenwell, tenia un considerable depósito de armas con destino á Irlanda. Se han tomado medidas escepcionales en vista de ese proceso, que será aplazado probablemente para la sesion próxima, pero cuyo espediente será elevado el lúnes. Las cercanias de la Córte serán muy cuidadosamente guardadas y han sido colocadas barreras sólidas de madera en las puertas esteriores á fin de que los *policemen* puedan resistir fácilmente á una presion de la muchedumbre. No se penetrará en la sala sinó con billetes concedidos solamente á personas conocidas y que serán estrictamente personales.

El acto de acusacion está formulado así: Tomas Walsh es acusado de haber meditado, imaginado, inventado, proyectado é intentado de privar á la Reina del título de honor y del nombre real dependiente de la Corona imperial del Reino-Unido; con el objeto de obligarla por la fuerza á cambiar sus leyes y sus consejos; de haber manifestado por actos y escritos las intenciones precitadas—Crimen de alta traicion, castigado con trabajos forzados á perpetuidad.

Antiguamente las transacciones entre *solicitors* y ladrones, eran leales; hoy los *solicitors* faltan á su palabra dada á los ladrones, y Cetewayo, si lee los diarios ingleses podrá creerse en el Zululand. Hace algunas semanas, se robaba á bordo del pailebot que hace la travesía de Rotterdam á Harwich un paquete conteniendo 80,000 francos de valores expedidos de Holanda á MM. Mercier y C.ª banqueros en Lóndres.

Este género de sustracciones es por otra parte, muy frecuente; se recuerda que hace pocos meses, el cambista Burt fué víctima de un robo idéntico cometido en Dieppe y Newhaven.

—

Los príncipes Alberto Victor y Jorge de Gales han llegado el sábado á bordo de la *Baccante*, á la rada de Cowes, donde en el yacht real, *Osborne*, los esperaba el príncipe y la princesa de Gales y los jóvenes príncipes. Los dos midshipmen, vistiendo chaqueta azul y el pantalon blanco reglamentario, esperaban á sus padres en la escalera del navío. La princesa de Gales, fué la primera en estrechar en sus brazos á sus dos hijos,—vinieron en seguida las tres jóvenes princesas, y despues el príncipe de Gales, feliz al volver á encontrarse con sus hijos. La reina, desde una esplanada del Castillo de Osborne, seguia atentamente las maniobras de los navíos que la saludaban al pasar.

La Baccante, debiendo ser desarmada en Porstmouth, los príncipes continuaron viaje, quedando solo tres cuartos de hora en Osborne; han vuelto á bordo de la corbeta que no dejarán definitivamente hasta que la pólvora haya sido descargada. Habiendo partido en el mes de Setiembre de 1880, el viaje de los príncipes reales ha durado dos años menos un mes, y han hecho la vuelta al mundo. Es esa una educacion realmente sana y fuerte, produciendo hombres que sabrán mandar despues de haber aprendido á obedecer.

T. Johnson.

Correspondencia de Italia

Roma, 10 de Agosto de 1882.

En medio de una indiferencia general ha tenido hoy lugar en el segundo distrito de Roma las elecciones para reemplazar al difunto diputado Augusto Ruspoli, siendo elegido sin lucha el candidato monárquico-progresista Ratti.

Los republicanos, que no pudieron vencer en el colegio de Garibaldi, no obstante la sombra que le prestaba á su candidato Bertani la memoria del caudillo de Marsala, no han querido esponerse á un nuevo fracaso, miéntras los conservadores, á cuyo partido pertenecia Ruspoli, temerosos tambien de no conservar la mayoría, no han querido emprender una contienda que fuese obstáculo á las indudables negociaciones existentes entre Depretis y Minghetti, para un acuerdo de las fuerzas monárquico-liberales, principalmente de la alta Italia para las elecciones generales, que están fijadas para el 22 de Octubre próximo.

Depretis, que se siente achacoso con sus ataques repetidos de gota; y Minghetti, á quien con falsedad completa presentó una parte de la prensa revolucionaria moribundo de hipertrófia, en Bolonia, cuando perfectamente bueno en Lucerna tenia el honor de comer con los príncipes reales de Prusia, que han bajado al Gotardo, creen que no podrian terminar mejor su carrera política que creando una verdadera union liberal en Italia, opuesta así á los que quieren resucitar un pasado imposible, como á los que, alentados por el ejemplo de la Francia, que á la verdad, no es el más brillante para verdaderos patriotas, intentan trasladar la república á Italia.

Este acuerdo, del que se ven ya síntomas en Milan, es tanto mas fácil, cuanto no dividiendo ningun gran principio á los partidos medios en la política interior italiana, los une una idéntica apreciacion de su política exterior, fundada en la estrema alianza con las potencias germánicas.

—

Y ya que la política exterior es la única que puede dar algun interés á esta carta, les diré que sé por diferentes conductos, que desde ayer ha tomado este Gobierno medidas que preludiarian á una accion mas decisiva en los eternos conflictos del Egipto.

Se han expedido, en efecto, órdenes un tanto reservadas para que el *Dandolo* se una á la flota del Mediterráneo, y se preparan trasportes en Nápoles, Castellamare y Brindis.

Algunos jefes de cuerpo en guarnicion en el territorio napolitano, donde son mas numerosas las tropas por la baratura de la alimentacion, tienen aviso de ponerlos en pié de guerra; aunque la eventualidad de un embarque se cubra con la de las próximas maniobras en Cápua, mientras se ha pedido autorizacion segun exige el Estatuto constitucional, al Tribunal de Cuentas, para que Guerra y Marina puedan disponer hasta de once millones de liras de créditos extraordinarios.

Todo ello es consecuencia de la propuesta presentada por Italia á la conferencia de Constantinopla para una proteccion colectiva del canal de Suez, que si bien era puramente marítima en su principio, podria tomar mayor extension para ponerse de acuerdo las miras de Inglaterra con las de las demás potencias, tocando á una division italiana el papel de representar en esta ocupacion militar á los tres imperios, con quienes marcha de acuerdo.

El telégrafo nos dice, en efecto, que en la sesion celebrada ayer por la conferencia y que tuvo tantas peripecias, la propuesta itálica, aceptada por Rusia, que consintió volver al Congreso para discutirla, y por el Austria y la Alemania de quien partió realmente la iniciativa de ella. solo lo fué en principio por la Inglaterra, siendo probable que las modificaciones por ella pedidas, tiendan á que la alta vigilancia del canal de Suez, que ya ocupan sus tropas, no sea solo naval, asociándose á ella y á la Turquía, Italia y cualquiera otra potencia designada por la conferencia.

La inconcebible carencia de Gobierno en Francia, espejo en que debian mirarse nuestros republicanos, y nueva demostracion de que toda alianza con la república vecina carece de base firme, es un obstáculo para que esta urgentísima cuestion se resuelva; y me temo que mas bien que facilitar agravará las dificultades la influencia del marqués de Noailles, que en Constantinopla no olvidará las malas impresiones que llevó de Italia cuando el conflicto de Túnez.

De esta situacion se aprovecha, con la energía de los antiguos Torys, la Gran Bretaña; y se diria que mientras Lesseps sostiene valeroso los intereses franceses y europeos en Suez, la república, con su crisis eterna, no tiene mas objeto que ayudar la accion de la Gran Bretaña.

—

Ha sido muy comentado en Roma un artículo del *Times*, en que dice que á la hospitalidad contra la Francia ha sucedido en Italia una verdadera anglofobia, aunque se olvida de que su propuesta para la dominacion del Egipto pudiera ser la principal causa de los recelos inspirados á Italia como á toda Europa.

No creo que el sentimiento italiano haya olvidado lo que la Gran Bretaña ha hecho por la unidad itálica.

Les dije, que ademas del embajador Menabrea, Crispi, amigo de Mancini, que ha recorrido Berlin, Lóndres y ahora Constantinopla, viajes que tienen mas de diplomáticos que de excursiones placenteras, telegrafió de Inglaterra que convenia no enagenarse á esta potencia, desechando en absoluto su doble propuesta en que se ofrecia á Italia parte en la ocupacion del canal de Suez y en la intervencion general á Egipto.

De estos consejos y del interés grandísimo que Italia tiene no en indisponerse con la Inglaterra, siendo siempre frias en el fondo sus relaciones con Francia, aún cuando hayan perdido de su tirantez, surgió la propuesta italiana que era una tentativa para evitar el rompimiento entre la Turquía y la Gran Bretaña. Tuvo esta proposicion por primer y feliz resultado, como les dije en mi anterior, que la Rusia, que con razon se habia retirado del Congreso de Constantinopla en actitud hostil contra la arrogante conducta de la Gran Bretaña, volviese á él; y ahora, modificada por el Gobierno británico, podria evitar el choque más grave por sus consecuencias entre la Puerta y la Gran Bretaña.

REMITIDOS

Sr. Director de *El Siglo*.

Interesándonos personalmente, y conviniendo tambien á la causa pública, que las declaraciones contenidas en el editorial de *El Siglo* de ayer (edicion de la tarde) tengan la mayor circulacion posible y aparezcan en la edicion de la mañana en que se publicó el remitido contestado, rogamos á Vd. quiera tener á bien insertar el mencionado artículo, precedido de estas líneas, en la primera página de *El Siglo*, enviándonos la cuenta del importe de su publicacion.

Somos de Vd. S. S.

Laudelino Vazquez—C. de Castro—A. Forteza—H. Gallinal—M. Berinduague—Rosendo Otero.

Montevideo, Setiembre 14 de 1882.

N.º 2073.

Explicacion

Nos sorprendió ayer tarde la carta particular de los señores miembros del Tribunal Superior de Justicia á que hemos dado publicidad esta mañana.—Alguna vez, al censurar en uso de nuestro derecho determinados acuerdos del Tribunal, nos habia ocurrido la idea de que aquellas censuras pudieran no ser agradables á los señores miembros del mismo.—Lo que es esta vez no nos pasó por las mientes que al discutir un punto de doctrina, nos expusiésemos á ser acusados ante el Tribunal popular.

Y no nos ocurrió semejante cosa, porque nada habiamos dicho que indicase la intencion de arrojar una mancha sobre la reputacion de todos ó de algunos de los miembros de los Tribunales superiores.

Discutiamos un punto de doctrina, ó mas bien de moral judicial—Se habia dicho en la prensa que habia una gran diferencia entre proceder con poca rectitud en asuntos en que se mezclaba la política de actualidad, y proceder mal en asuntos que no tienen conexion con la política.

Nos pareció inmoral y funesta esta distincion, y la combatimos. Para combatirla condensamos el pensamiento de nuestro contendiente en la siguiente frase:

«*La Razon* se ha mostrado sorprendida de que *El Siglo* posibilista, *El Siglo*, que en los dias de palizas y asaltos á las imprentas guarda silencio, sea tan severo con los magistrados y los jueces que antes de pronunciar sus fallos consultan los vientos que corren en las regiones en que se forja el rayo».

Nadie, estando despreocupado y teniendo en cuenta los precedentes de la discusion, puede ver en estas palabras otra intencion que la de demostrar que no hay inconsecuencia en el proceder de *El Siglo*: que no hay contradiccion entre la conducta que ha observado y las doctrinas que ha sostenido y la doctrina que hoy sostiene.

Los mismos señores del Tribunal, al asumir la actitud que asumen, demuestran que piensan como nosotros, que no es excusable el Juez ó el Magistrado que cediendo á influencias políticas subordine á ellas sus fallos.

¿Hemos afirmado nosotros que lo hayan hecho los miembros de los Tribunales superiores?—No por cierto.—Si lo hubiéramos dicho, si hubiéramos incurrido en semejante lijereza, no habrian necesitado pedirnos explicaciones.—Hubieran acudido desde luego con nuestro artículo en la mano al Tribunal popular, para exigirnos la prueba de nuestro aserto.

Está dada la explicacion que deseaban los miembros de los Tribunales Superiores. La hemos dado, no porque reconozcamos en ellos el derecho de exigirla, sino porque al buen pagador no le duelen prendas. Cuando no hemos tenido la intencion de ofenderles, no podemos tener inconveniente en declararlo.

Hemos dado publicidad á la carta que nos dirigieron, porque no entra en nuestro sistema negarnos á publicar la defensa de aquellos que crean que nuestros escritos pueden lastimar su susceptibilidad: no porque la Ley de Imprenta nos imponga tal obligacion. En efecto, el artículo 10 de la misma, obliga al Gerente ó al Editor de un diario á publicar la respuesta de la persona ofendida por un artículo INJURIOSO. Nuestro artículo no era *injurioso*.—Los mismos señores del Tribunal no lo han considerado como tal.

Además, en ningun caso podria un artículo considerarse como *injurioso*, para los efectos de la Ley, sin que hubiese sido declarado tal por el Tribunal competente. Así se ha declarado recientemente, en una sentencia dictada con fecha 26 de Agosto, por el Juzgado de Paysandú, publicada en *El Siglo* de 6 de Setiembre, edicion de la tarde.

Creemos que basta con lo dicho, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde. Nosotros apreciamos segun nuestro criterio el conjunto de la situacion en todas sus faces: pero nos vamos con piés de plomo para estampar acusaciones personales, sobre todo en asuntos que afectan á la honra. Sabemos que tales acusaciones no deben formularse sino con las pruebas en la mano. A nadie le ha ocurrido hasta ahora que un periodista no pueda apreciar el conjunto de una situacion, sino está provisto préviamente de pruebas de que tal ó cual funcionario ha prevaricado.

Los señores del Tribunal sabrán cuales son sus deberes y sus derechos como magistrados. Nosotros conocemos los nuestros como periodistas.

N.º 2073.

EXTERIOR

Estados-Unidos

LA MUERTE DE GUITTEAU — OTRAS NOTICIAS

Muerte de Guitteau — Lances singulares — Los periódicos: el público: el reverendo: los hermanos — El reo — La oracion y el canto del patíbulo Capitalistas y obreros — Grandes huelgas Últimos debates del Congreso — Descomposicion del partido republicano — Campamentos religiosos — Escuela de filósofos cristianos — Congreso de educadores.

Nueva-York, Julio 15 de 1882.

Nació este mes á la sombra de un cadalso. Ante ávidos espectadores, cayó colgando al aire el cuerpo del asesino de Garfield. Parecia Guitteau, mas que criatura animada en que se hospedasen humanos afectos y defectos, una caja de resortes. No era de especie humana, sino felina; pobre de carnes, rico de nervios, lustroso de ojos, hecho para destruir. A otros devora el amor de los demás; á éste lo devoró el amor de sí mismo. Pensar en él, daña; verlo, dañaba. El órden general de la Creacion está repetido, como en todos los órdenes parciales, en el órden humano. Guitteau era un insecto humano.

Su vida fué la de una fiera cobarde, flaca y hambrienta. Su muerte fué la de un niño infeliz que juega á héroe, en medio de un circo. Otros crímenes son producto de la labor de una época en la mente de un hombre: el crimen de éste fué solitario y espontáneo, no hijo de la locura de la mente, sino de la del apetito. Cansado de desear en vano, se vengó en un solo hombre de todos aquellos que se habian negado á satisfacer sus deseos. Y para que su venganza fuese mas cumplida, eligió el hombre mas alto. Hay montañas, que invaden con sus cimas serenas los aires azules—y hay abismos que se entran como lenguas de colosales serpientes, por los senos de la tierra. Hay hombres en quienes el bien rebosa—que son los apóstoles; y otros en quienes el mal rebosa—que son los asesinos—como hay buitres y hay palomas.

Apena recordar los dias últimos de la vida de ese misero. Apena ver cómo los narraron los diarios de esta tierra; cómo—luego de muerto—quemaban por las plazas sus efigies; cómo halaban de los piés y llenaban de lodo los vestidos de una imágen suya, ahorcada en un farol de New-York, los niños de la calle; cómo se recibió con festejos públicos, con cañonazos, como en Trenton,—con libre beber en las cervecerias, como en Washington,—con silbar de máquinas de vapor y vuelo de campanas, como en Pittsburg, la noticia de su muerte. Cuando se abrió bajo sus piés la trampa por que se deslizó con gran caida, camino de la vida venidera, su cuerpo mezquino—rompió en impios aplausos la muchedumbre de presos de la cárcel, que prolongó luego con vítores y hurras, la que danzaba y reia, como en verbena ó dia de gorja, á las puertas de la prision del malaventurado. Aunque no sea mas que porque recuerda la posibilidad de que exista un hombre vil, no debiera ser motivo de júbilo para los hombres la muerte de un ser humano.

Y el *Herald*, de New-York, habló del misero, y de los lances de sus postrimerías, y de los de su muerte, con mofa abominable. De Guitteau antes de morir decia que estaba «fresco como un pepino», tranquilo como una mañana de verano»; «ágil como una pulga» pintaba al hermano del reo, que iba y venia como por casa propia, por la cárcel donde habia de recibir horas despues su hermano ignominiosa muerte, y andaba jovialmente por entre los grupos de curiosos favorecidos que repletaban el patio de la cárcel, y con sus mismas manos examinó las cuerdas, las tablas, el gorro de los ahorcados, los resortes, la trampa: palpó con fria curiosidad todos los escondrijos del fúnebre aparato.

Concíbese en caso semejante, que un hombre quede en pié, ante el cadalso de su hermano, convertido en piedra. Este mas parecia inspector de fiesta que hermano de ahorcado. Desde el amanecer, estaba henchida de gente la ancha rotonda. Examinaban el patíbulo, como se examinan las barras peligrosas de donde va á dar el salto mortal el favorito gimnasta. No habia esa solemnidad imponente que precede á la muerte misteriosa. Todo era ir y venir, y fumar sin tasa, y preguntar con insana avaricia, como cuando se está en vísperas de un espectáculo animado.

El reo mismo, vestido con singular limpieza, ensayaba, sentado en su lecho de la cárcel, con el jocundo reverendo que le asistia, el canto de una rastrera trenodia que se proponia entonar desde el patíbulo.—Era de verle el dia anterior, platicando con serenidad y agudeza en la puerta de su celda con el cronista de un periódico, y pidiéndole escusas corteses por apartarse de él un momento para ir á cerrar una ventana de la celda por donde le entraba aire frio. El cronista le argumentaba implacablemente sobre su crimen:—¡qué importa poco revolver con punta de puñal la conciencia de un desventurado, si se dá con ello pasto al apetito de un público avariento de estrañas noticias! Y Guitteau se desembarazaba de sus argumentos con nerviosa presteza. Era su modo de hablar, violento, saltante, airado, arrojadizo. Oyéndole y viéndole, se pensaba en zorras y lobos. Respondia apresurado con sus palabras inquietas, coléricas, abruptas, que parecian disparos de cohetes.

Todo el dia estuvo de pié ante la reja de su celda, recibiendo visitas. Veíanse en él los esfuerzos de un domador de fieras: adivinábase que con mano de hierro ponia dique á torrentes de lágrimas, y reprimia los saltos tremendos de un tigre invisible.—«¡Estopa y disparate! ¡estupidez y estopa!» esclamaba interrumpiendo con rudeza á su hermana, que le venia á decir adios, con la sobrina del reo de la mano, y le prometia su reunion en el cielo, y el bien merecido por la inocencia de su alma.—Y al punto estrechaba blandamente la mano de la niña, y le hablaba con súbita ternura, como si á los piés de una maga se rindiese el tigre. En tanto, el reverendo sacaba de la celda el ramo de flores que habia traido al reo su hermana piadosa, en que habia una flor blanca envenenada. Desatada ya la lengua, con esa volubilidad convulsiva y estrema de los sentenciados á morir, y con esa mirada selvática y extraña, como de quien pone el pié en un mundo temible y desconocido, rogaba á su alcaide que consintiese en ausentarse de la prision á la hora señalada para su muerte, con lo que esta no podria hacerse, por faltar el alcaide, ni luego, por haber pasado ya la hora.

Ni se ocultaban á sus ojos los diarios que enumeraban los detalles del próximo suceso. Se anunció el programa de la ejecucion como el de una exhibicion curiosa. Jamas sufrimientos de hombre honrado, ni celestiales dolores de mártir fueron contados con mayor menudez que las palabras y actos de este reo, los hilos de la cuerda ahorcó, los matices del vestido que le cubrió el cuerpo, las fibras de las tablas del cadalso. Decíase de qué pino era hecho, y de qué árbol fué cortado el pino, y de qué pais vino la cuerda fúnebre, y de qué menjunges la untaban para suavizarla, y cómo le iban á ahorcar «el ahorcador mas afamado de esta tierra».

Lleno estaba en la cárcel un cuarto de guardar de cuerdas numerosas, y gorros negros, ribeteados de rojo, y muñecos colgando por el cuello de extremos de lazos, y modelos de patíbulo—enviados, para ayudar á servir al caso lúgubre, de todas partes de la Union por gentes brutales.

El reo, aquella mañana en que murió, se acicaló esmeradamente, como quien va de bodas. No se notaba en él ya violencia, ni temor, ni disimulo Parecia, por la exuberante gentileza con que recibió á su clérigo, novio feliz, que oye del sacerdote los deberes del estado en que entra,—y por el teatral aspecto de cuanto le rodeaba, y su leer de papeles, y su cuidar del parecer de su persona, y su ensayar en alta voz discurso y cantos, artista de fama que vá á probar sus fuerzas ante público nuevo.

Como quien vá de viaje, registró cuidadosamente sus cartas, y rompió unas, y dió otras al clérigo. Vestia el clérigo ligero vestidillo, y cuando entró en la celda del preso para no abandonarle ya hasta el punto de morir, llevaba cubierta la cabeza con un sombrerin de paja, y los diarios del dia bajo del brazo. Y Guitteau le enviaba á una y otra parte, cual director de funcion que no quiere que haya cosa que no esté en su punto: á ver, si tal persona estaba entre los curiosos, á ver si todo habia sido dispuesto de modo que no marrase la escena final, á ver si los menesteres del patíbulo estaban ya bien probados y aderezados.

En la puerta oiase tumulto, y era que la hermana solicitaba permiso para ver ahorcar al reo, y venia con el carruaje lleno de anclas, coronas y cruces de flores con que cubrir su cuerpo muerto. Ya van de procesion, de la celda al cadalso, por entre hileras de curiosos, de generales, de diputados, de cronistas de periódicos, de médicos. Hacen de incienso bocanadas de humo. El alcalde, con su baston de oro, encabeza el séquito. Junto al reverendo, que lleva libros y papeles, vá atado el asesino, firme el paso, pálido el rostro, recogido el continente. Oh! no haya miedo: no contaremos cosas demasiado horribles. Ya sube á la plataforma Guitteau sereno; ya en lidia odiosa se codean, precipitan y empujan los espectadores, por lograr buen puesto y amplia vista en torno al cadalso. Y el que mejor puesto logra, y mas serena tiene la faz, y mejor vé, es el hermano.

Mas ¿que es eso? ¿Es un hombre que muere? ¿Es el vulgar servicio religioso de una iglesia pobre? ¿Es la exhibicion de curiosidades en algun escenario de circo de pueblo? Porque el programa tiene varios lances, y al entrar en cada uno nuevo Guitteau lo anuncio al público, como los tarjetones de los cafés cantantes de Paris avisan á la concurrencia la cancion que viene, y como los saltimbanquis encasacados de los museos introducen con esbozos biográficos, cada una de las bestias humanas, enanos contrahechos, gigantes fingidos, albinos improvisados é idiotas enseñados, que exhiben.

Dice el clero una plegaria monótona. Guitteau anuncia que vá á leer, y lée con aquel tono de falsa uncion é inspirada salmodia de los predicadores comunes, unos versículos del décimo capítulo de Mateo.—Desenvuelve un papel el reverendo. «Ahora, dice Guitteau, voy á leer mi última plegaria.» Y lée, en el papel que mantiene á buena altura ante sus ojos el reverendo servicial, una oracion al Salvador. ¡Parece una columna de humo negro, en que revolotean jóvenes buitres! ¡Parece una lluvia de culebrillas disparada al cielo! Parecian látigos las frases. Y las decia de modo que parecian puñales. No las pronunciaba: las clavaba. ¡Qué lenguaje! ¡Qué mezcla de dialecto bíblico y ódio satánico! Hablaba con Jesús en la lengua de Luzbel. Usaba giros religiosos para pronunciar anatemas enconados:—«El espíritu diabólico de esta nacion, de su gobierno y de sus periódicos, hácia mí, te justificarán Señor, para maldecirlos.» «Arthur (el Presidente) es un cobarde y un ingrato!»—«Todos mis asesinos, desde el Ejecutivo hasta el verdugo, irán al infierno.» «Caiga mi sangre sobre este gobierno y estos periódicos.» «¡Adios, hombres de la tierra!»

Yá á este punto, el cadalso estaba como levantado sobre los hombros de las gentes. Los rostros no estaban tristes, ni espantados, ni airados—sino ávidos:—«Ahora»—dice de nuevo la voz de Guitteau,—una voz estraña, hiriente y sin eco—«voy á leer unos versos que indican mis sentimientos al dejar este mundo. Puede ser que hagan buen efecto puestos en música. La idea es la de un niño que balbucea á su padre y á su madre. Los he escrito esta mañana—añadia como si hablase á la posteridad atenta—como á esó de las diez.»—Y comenzó entonces un espectáculo tristísimo. Aquella trenodia era una misera aglomeracion de frases pueriles, sin medida ni concierto. Aquel desventurado que habia querido morir cantando como los mártires del Cristianismo, moria arrastrándose como si la culpa al fin, despierta en su recio pecho, le estuviese clavando los dientes ponzoñosos en la garganta. Idiótico y salvaje parecia á la vez el cántico. Coros de sollozos, que á borbotones entorpecian la rajada voz del triste, rompian al término de cada estrofa, á modo de estribillos ó de épodos.

El reverendo le animaba con golpes en el hombro, como ginete á corcel que desfallece. El triste comenzaba á cantar la estrofa nueva, como si anduviese ya sobre sí mismo, y le pesasen sus propias palabras como cadenas. Por entre los sollozos mal apagados rompia el canto tardío y lastimero, como un quejido, como un alarido, como el clamor de quien pide merced, alzada ya en el aire el hacha matadora, abrazado á las rodillas de un verdugo implacable. Lloraba, lloraba á mares. Y se rehacia, y reanudaba el cántico.

El hermano, miraba sereno. En torno al cadalso, de los tabacos encendidos subian columnas de humo. En las ventanas de las celdas vecinas, los cronistas de los diarios escribian apresuradamente sobre los cristales de una abertura del techo, revoloteaba acaso como una promesa, un gorrioncillo Con una nota estridente prolongada, súbita, acabó al fin el reo su cántico. Y con él, su cobardía. El llamaba á su canto el balbuceo de un niño en crianza, sí, en verdad, en crianza á los pechos de una terrible nodriza.

Luego vinieron cosas no narrables. El, sereno y seguro: ellos, dados presurosamente á las brutalidades de la horca. Cae de las manos de Guitteau un papelillo; alza el alcaide el baston de oro;—¡Listo! ¡Gloria! ¡Vamos!—dice con voz sonora el reo;—se abre á sus piés la trampa, y á poco, la rotunda estaba desierta, contento de su mano firme el ahorcador, y al lado de un féretro descubierto, el hermano, moviendo el aire con un abanico sobre un rostro lívido.

En juguetes andaba imitado el cadalso de Guitteau, en los fuegos artificiales de los primeros dias de Julio quemábase, ante veintenas de millares de espectadores, la cabeza de Guitteau en tamaño monstruoso, y en el pueblo de Norwich, el dia 6 de Julio reuniéronse los niños de la poblacion con una horca y un ahorcado de juguete, para ahorcar á Guitteau.

—

Estamos en plena lucha de capitalistas y obreros. Para los primeros son el crédito en los bancos las esperas de los acreedores, los plazos de los vendedores, las cuentas de fin de año. Para el obrero es la cuenta diaria, la necesidad urgente é inaplazable, la mujer y el hijo que comen por la tarde lo que el pobre trabajó para ellos por la mañana. Y el capitalista holgado constriñe al pobre obrero á trabajar á precio ruin.

Los que viven suntuosamente, merced á colosales especulaciones, azuzan al Congreso, á fin de mantener siempre repletas las arcas del Tesoro á no mermar las contribuciones exorbitantes que afligen los frutos y tráficos en toda la Nacion. De este exceso de contribuciones, á poco que las cosechas mermen, ó que algun producto escasée, viene exceso de precios. Para el capitalista, unos cuantos céntimos en libra en las cosas de comer son apenas una cifra en la balanza anual. Para el obrero, esos centavos acarrean, en su existencia de centavos, la privacion inmediata de artículos elementales é imprescindibles. El obrero pide salario que le dé modo de vestir y comer. El capitalista se lo niega.

Otras veces, movido del conocimiento del escesivo provecho que reporta el capitalista de un trabajo que mantiene al obrero en pobreza excesiva;—rebélase este último, en demanda de un salario que le permita ahorrar la suma necesaria para aplicar por sí sus aptitudes ó mantenerse en los dias de la vejez.

Pero ya estas rebeliones no son hechos aislados. Las asociaciones obreras, infructuosas en Europa y desfiguradas á manos de sus mismos creadores; por haberse propuesto á la vez que remedios sociales justos, remedios políticos violentos é injustos, son fructuosas en Norte-América, porque solo se han propuesto remediar por modos pacíficos y legales los males visibles y remediables de los obreros.

Ya no hay ciudad que no tenga tantas asociaciones como gremios. Ya los trabajadores se han reunido en una colosal asociacion, que llaman de caballeros del trabajo. Ya, por treintenas de miles, como ahora mismo en Pittsburg, se cruzan de brazos, animosos y firmes, ante los fabricantes de hierro que tenazmente les niegan el aumento de sueldo que demandan. Ya, como hoy en New-York, los trenes cesan, los barcos duermen, los frutos se enmontañan en las estaciones de embarque de los ferro-carriles, y el comercio de toda la nacion sufre extraordinaria merma,—porque los cargadores piden á las empresas de ferro carriles un salario que les permita comer carne.

Piden 20 centavos por cada hora de faena, y que les aseguren trabajo por dos pesos diarios, porque hombre que vá y viene á leguas del lugar de su labor, y come fuera de casa y tiene en casa mujer é hijos, y para trabajar ha de vivir en ciudad costosa, no puede hacer con menos de dos pesos vida de ciudad. Las empresas de ferro-carril, teniendo en poco á sus cargadores, negáronse á la demanda, y hace un mes que están faz á faz los dos bandos hostiles.

Toda la ciudad está del lado de los cargadores desatendidos. ¡Con qué entereza están llevando su mes de penuria! ¡Qué gozo da verlos, como ennoblecidos de súbito por el ejercicio de su dignidad, acudiendo, comedidos y limpios, ya á grandes paradas, en que recorren las calles sigilosa y ordenadamente, ya á reuniones que celebran en medio de las plazas, en los muelles abandonados, en humildes salones! Acá hacen tribuna de un carro de que pronuncia un irlandés fornido; allá, de un monton de cajas; mas allá, de una elevacion del terreno. Está siendo una interesantísima batalla.

Vése ahora cómo no es de desdeñar el trabajo mas ruin. Esos rodadores de baules, esos empujadores de sacos, han conmovido y dificultado el comercio de toda la Nacion. Las empresas ferro-carrileras, teniendo en cuenta la penuria excesiva de las clases pobres, buscaron y hallaron al punto millares de cargadores nuevos. Mas eran italianos, no hechos á esta labor ruda; eran alemanes, sobrado varoniles para siervos; eran judíos fugitivos de Rusia, á quienes sus súbitos y tremendos males privan de ánimo y fuerza.

Creyóse al principio que, reemplazados los cargadores, ó reentrarian en sus puestos por el ruin salario viejo, ó quedaria la labor á cargo de los nuevos. Pero ya era que los novicios no acertaban con la ágil manera de cargar de los rebeldes; ya que centenares de carros aguardaban en vano repletos á las puertas de los colosales almacenes; ya que los mozos ásperos de los barrios perseguian sin descanso á los obreros nuevos que trabajaban, y aun trabajan, como sitiados en los almacenes, y amparados por gruesos destacamentos de policía.

Y ya es, que á merced á su cordura y paciencia, abandonan en masa los trabajadores nuevos á sus empleadores, y se unen bravamente á la protesta de los cargadores rebeldes. Todos hoy, italianos, alemanes y judíos rusos, abrazados fraternalmente por las calles, y acudiendo á reuniones entusiastas en que se hablan á la par todas las lenguas, demandan á las compañías de ferro-carril, que há poco aumentaron sin pretesto los precios de carga, el nuevo sueldo y la nueva garantía.

Gran suceso es este en esta lucha. Antes, si los trabajadores del pais se declaraban en huelga, acudíase á los italianos, puestos á trabajar por pobre precio. Ahora, rebelados ya los italianos, que entienden que realzando las condiciones del trabajo para otros, las realzan para sí,—los empleadores habrán de ceder á las demandas justas de los empleados. Que no es de creer que por demanda injusta se exponga un obrero, que tiene su arca en sus brazos, á dejar en hambre y miseria su casa desolada.

Y así quedan: soberbios los del ferro-carril; confiados, y ayudados con buenas sumas de dinero por los obreros de toda la nacion, y gentes ricas de buena voluntad, los cargadores. De manera pasmosa se entrelazan é intiman los cuerpos de obreros.

Se agrupan rápidamente, como elementos dispuestos ya al combate. No solo tiene cada cuerpo fondos propios, sino que se está creando extraordinario fondo general para que sirva de arca permanente á cada cuerpo en huelga.

Esto hasta ahora es justicia. Quiera la buena fortuna que luego de satisfecha no se trueque en celo ó ira. Porque entonces perderian los trabajadores será tremenda una liga ofensiva de los trabajadores. Ya están en ella. El combate será tal que conmueva y renueve el Universo. Estas que hierven son las leyes nuevas. Estas es en todas partes época de reenquiciamiento y de remolde. El siglo pasado aventó, con ira siniestra y pujante, los elementos de la vida vieja. Estorbado en su paso por las ruinas que á cada instante con vida galvánica amenazan y se animan, este siglo que es de detalle, acumula los elementos durables de la vida nueva.

—

En el Congreso tambien están de lucha: tambien están de lucha en el partido republicano. Piden los demócratas la rebaja en la tarifa de derechos de importacion, mantenidos en alza para favorecer,—que es lo mismo que proteger el monopolio de la gran—las grandes industrias nacionales. Piden la rebaja inmediata de los derechos de los artículos de consumo en el

cion y riqueza de su partido, es hoy, con lo que se da medida de la descomposicion de la política del bando republicano, uno de los jefes, del bando republicano en el Congreso.

Y otra cantidad, tambien enorme, han votado contra unánime opinion de los demócratas, que mantienen que esos dineros van á malas manos, para atender á las obras de puertos y rios. Véase bien que cosido de males interiores, el partido republicano intenta deslumbrar al país con un programa adulador de política nacional.

¿Por qué ha de ser tan ligera de suyo una correspondencia, que no dá ya espacio á entrañar en estos curiosísimos problemas internos del sufragio público, médula, eje, vida de las naciones republicanas? ¿Por qué no ha de llevar esta primera, humilde, precipitada carta, tantas nuevas curiosas de sucesos varios, de los que oran, arrodillados en millares, á la sombra de árboles altos como los de los druidas, en campamentos religiosos, que pueblan los bosques de palabras de amor, de esperanzas de fé, de himnos sagrados? ¿Por qué haber de callar cómo sacan á luz con fervor científico, las bondades de la Cristiandad en un «Congreso Cristiano de Verano», los filósofos amigos de Jesús que ven en descrédito y ruina el dogma amoroso, en manos de los malos sacerdotes, y de reformadores hábiles y activos?

¿Por qué, sobre todo, no sentarnos al lado de los Educadores en consejo, que están viendo, con agradecible y laborioso empeño, la manera de educar al niño de modo que abandonado luego entre los hombres, pueda aplicar sus fuerzas enseñadas á un mundo conocido, en vez de ser ciego presuntuoso, cargado de letras griegas y latinas inútiles, en medio de un universo activo, apasionado, real, necesitado, que lo ofusca, asorda y arrolla?

La prensa no puede ser, en estos tiempos de creacion, mero vehículo de noticias, ni mera sierva de intereses, ni mero desahogo de la exuberante y hojosa imaginacion. La prensa es Vinci y Angelo, creadora del nuevo templo magno é invisible, del que es el hombre trabajador el bravo sacerdote. Aquí hierven, en junto con los modernos problemas humanos, los problemas concretos de América, y ambiciones que alarman y grandezas reales que deslumbran. ¡Qué mucho que, movida del ánsia de cumplir estos grandes deberes, la pluma, á riesgo de parecer cansada, se abandone á considerarlos!

José Martí.

(La Nacion de Buenos Aires.)

Las sociedades secretas

EL PARTIDO DE LA DINAMITA—REVELACIONES CURIOSAS

(Correspondencia del *Times* de Lóndres)

Miguel Davitt, en un discurso pronunciado al dia siguiente de su desembarco hizo presente á los irlandeses de Nueva York que el deber de ellos era repudiar las violencias y el asesinato como medios de conseguir que los agravios irlandeses fueran reparados. Este era un buen consejo y dado en una localidad que harto lo necesita. Mientras que la masa de los irlandeses en América mira con horror los métodos violentos de combatir al gobierno de Su Majestad, y no encuentra palabras bastante enérgicas para mostrar su execracion por el asesinato, no falta, sin embargo, un bando de irlandeses, mas ó menos influyentes y cuyas ramificaciones se estienden por las principales ciudades de los Estados Unidos, que consagra toda su energía á lo que podria llamarse la «política de la dinamita».

Esta exaltada y detestable faccion, que está decidida á envolver á los Estados Unidos en la querella irlandesa, haciéndolos la base de movimientos hostiles contra las personas y las propiedades inglesas, necesita una estrecha vigilancia. Ultimamente he podido ponerme al habla con algunos hombres que están enterados de sus hechos y cosas, y mi deber es hacerlos públicos. Estos datos han sido comunicados principalmente por un individuo que, aunque conocedor de todas las operaciones de la dinamita, no las aprueba absolutamente.

El movimiento dinamítico en su fase actual, comenzó sus operaciones activas hace mas ó menos dos años, si bien desde mucho antes ya estaba meditado y bosquejado en gran parte. Mi informante dice que aunque el cuartel general está en Nueva York, hay hombres ocupados en hacerlo progresar en todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y que despues de Nueva-York, su principal asiento es Chicago. Le pregunté si O'Donovan Rossa era el iniciador y conductor del partido, como él tan ruidosamente lo proclamaba.

La respuesta fué que aunque en cierto sentido podria llamarse el iniciador, no lo era ahora ni lo habia sido por mucho tiempo, ni habia ocupado un puesto que le permitiera vigilar al partido ó imponerse de sus secretos y acciones. En verdad, aunque sincero en sus miras, O'Donovan Rossa habia demasiado para que los conspiradores confien en él, y el directorio de la sociedad Irlandeses Unidos es el que administra todos los negocios, se sirve de su nombre como de un maniquí y dirije las operaciones sin que él tenga conocimiento de ello.

Pregunté quienes eran ahora los principales directores del movimiento, y se me dijo que parecia ser un triunvirato compuesto del Dr. Shine, Spearman y Byrne, secundado por otros de menor importancia; pero que el jefe era el Dr. Shine, un atrevido é influyente miembro del partido irlandés democrático de Nueva York, quien ha ocupado algunos puestos locales y es médico de reputacion. Los fondos, que no suben á una fuerte suma, son administrados actualmente por Shine, quien los tiene en un banco á su propio nombre. Esos fondos son generalmente insuficientes para las grandes operaciones; pero, cuando se proyecta una empresa especial, los directores se dirijen «á los amigos de la buena causa», y obtienen bastante dinero para cubrir los gastos. En un tiempo alcanzaron á reunir como 20,000 ó 30,000 pesos; pero casi toda esta suma fué gastada en la infructuosa tentativa para armar un crucero feniano en Nueva York, hace un año ó dos, y desde esa época los fondos han ido disminuyendo.

Pregunté qué objeto tenian estas operaciones y se me contestó que los conspiradores no tenian objeto definido fuera del de dañar á Inglaterra en todos sus puntos vulnerables; destruir la vida de los funcionarios que mas contribuyeran á la opresion, y mostrar al inglés en general, por la destruccion de la propiedad, edificios públicos y demás, obras que su interés está en la paz con la Irlanda y permitirle gobernarse como nacion independiente. El ódio á Inglaterra fué el principal móvil de la asociacion. El partido de la dinamita, segun se dice, fué el promotor de la Liga Agraria, y muchos de los miembros mas conspícuos en uno y otro lado del Océano le prestaron ayuda. Han establecido un buen servicio de correspondencia telegráfica cifrada, al través del Atlántico, con sus amigos de Irlanda, Inglaterra y Francia, y ese servicio está tan bien arreglado que creen imposible que sean descubiertos.

Sin embargo, parece que muchos secretos han sido divulgados y que algunas operaciones han sido frustradas por la policía inglesa. Como yo preguntára á qué se debia eso, me contestaron que podia atribuirse á una peculiaridad de la raza irlandesa. En efecto, nunca los irlandeses han podido coaligarse para conducir una conspiracion secreta sin que alguno de los coaligados no resulte traidor ó denuncie sus planes. Pero no se crea que el móvil de esto sea la recompensa pecuniaria, sino las rivalidades y querellas domésticas, y gracias á estas circunstancias, muchos de los planes del partido de la dinamita han traspirado y han sido frustrados. No podria decir á qué medios ha recurrido el Gobierno inglés, pero pienso que probablemente el consulado británico en New York tiene á su servicio una cierta fuerza de policía secreta, ó quizás tambien la legacion en Washington disponga de idénticos elementos. Pero ya sea la verdad una ú otra cosa, lo cierto es que el sistema de la policía secreta ha dado buenos resultados.

Mi interlocutor me citó en seguida algunos ejemplos para mostrarme que planes muy bien combinados habian sido frustrados. Cuando el partido de la dinamita comenzó por primera vez sus operaciones, sus miembros se hallaban infatuados en los planes de Thomassen para hacer volar buques, edificios y gente por medio de máquinas infernales, y en muchos casos lograron destruir la propiedad pública en Inglaterra por valor de algunos millones. En ese tiempo parecia que Inglaterra no tenia aquí ningun sistema de policía secreta. El partido contaba con auxiliares en Inglaterra, enviaba sus máquinas esplosivas á través del Atlántico, y el trabajo estaba hecho. Estas máquinas eran llevadas ordinariamente por los fogoneros á bordo de los vapores, y su construccion no ofrecia dificultad

la policía secreta, que estuvo obrando debajo de mano, mandó la noticia y ella se quedó prudentemente en Inglaterra.

Los caudillos organizaron despues una partida en Nueva York para ir á las provincias británicas del Canadá y hacer volar un buque de guerra inglés. Visitaron, en efecto, á Montreal, Quebec y Halifax, y finalmente pasaron á San Juan, en Nueva Brunswick. En Halifax habia buques de guerra, pero ninguno de ellos estaba en situacion de ser vulnerable, y nadie trató de emprender la tarea. En San Juan encontraron un viejo cascaron á cargo de un cuidador, y determinaron volarlo. Volvieron á Nueva York para reunir los materiales; pero como despues vieron que el plan ya no era un misterio, lo abandonaron definitivamente.

Sin embargo, el proyecto mas sério concebido por el partido de la dinamita, fué el de la destruccion del magnífico dique flotante de las Bermudas.

Encontrando que era muy difícil, á causa de la vigilancia estrecha de las autoridades británicas, introducir sus materias explosivas en Inglaterra, los conspiradores pensaron que era una buena idea atacar en otra parte las propiedades del Gobierno británico, hacer revivir por un gran golpe las suscriciones ya decaidas y dar una prueba de su sinceridad.

El otoño pasado, despues de meditar el asunto, proyectaron una expedicion á las Bermudas y eligieron los hombres que debian realizarla. Suponian que el plan se habia llevado á efecto con mucho secreto y circunspeccion, y ya todos los hombres estaban listos para ir á bordo del vapor que zarpaba de Nueva-York para las Bermudas, cuando algunos individuos mandados para reconocer el terreno descubrieron á dos agentes de la policía secreta que examinaban en el muelle á todos los pasajeros, á medida que pasaban. Era evidente que el plan habia sido descubierto, pero no por eso lo abandonaron.

Los hombres fueron enviados á un puerto del sur, y, embarcándose á bordo de buques de vela, trataron de llegar á las Bermudas por diversos caminos. Los conspiradores estaban contentísimos, pues tenian noticias de que todos los hombres ocupaban sus puestos, y en consecuencia se fijó una fecha para la tremenda esplosion. Pero de repente sobrevino un cambio de escena. Al acercarse la fecha, la vigilancia de las autoridades de las Bermudas se hizo mucho mas severa; era evidente que sospechaban algo y que la isla no tardaria en ser inhospitalaria. Los conspiradores aprovecharon entonces la salida de un vapor para Nueva-York, y se embarcaron á su bordo, dándose á santo por haber logrado salvar del lance.

Este proceso dió una nueva direccion á sus planes. Un brillante ingenio descubrió que los materiales esplosivos podian encontrarse en cualquiera parte, siempre que se poseyeran los conocimientos para usarlos y componerlos convenientemente. En consecuencia, el partido abrió el invierno pasado, en esta ciudad, lo que él llama una *Escuela de Dinamita*, y puso á su cabeza á un individuo con nombre ruso para que diera conferencias y enseñase el modo de fabricar materias esplosivas. La escuela se abrió en Chambers-street, y la mayor parte de los alumnos fueron traidos de Irlanda.

Las clases comenzaron con regularidad, pero como se notara que se sospechaba algo acerca del asunto, se abrió otra escuela en los suburbios de Brooklyn, y en ambos locales se continuó dando conferencias á intérvalos irregulares, á fin de alejar las sospechas. Como unas veinte personas concurrieron probablemente á esta «escuela» y casi todas vinieron por órden espresa. Ahí se les enseñaba á componer materias esplosivas, y estaban ligadas por juramento al secreto y obediencia. Esta última se estiende hasta la obligacion de ejecutar órdenes de jefes que no conocen y que no verán nunca, siempre que esas órdenes sean comunicadas de cierto modo que patentice su autenticidad.

En esa escuela se enseña el uso de tres clases de máquinas. Una, que tiene forma de un frascrito de bolsillo, puede remitirse á la persona de quien se desea deshacerse, y es bastante pequeña para llevarse en el bolsillo. Otra es la máquina con aparato de relojería, á la cual se le dá cuerda para que estalle en el tiempo requerido. Generalmente el movimiento dura ocho dias, á fin de cuyo tiempo hace estallar un fulminante que enciende la dinamita. La tercera máquina es un diafragma de metal colocado sobre la dinamita, por la cual se abre paso un ácido que hace estallar los ingredientes. Los «alumnos» disponen ahora de estas máquinas; pero sin los materiales esplosivos. Estos deberán procurárselos por sí mismos y componer su propia dinamita para cada caso especial. Este es el asunto que mas preocupa por ahora á los conspiradores de la dinamita.

Por lo que respecta á indicar si la inspiracion para los recientes asesinatos de lord Frederick Cavendish y de M. Burke vino de este lado, mi interlocutor no poseia ó no quiso dar ningun informe sobre el asunto. La junta de Nueva York espera, sin embargo, que los asesinos vendrán al fin aquí, y una gran parte de los fondos se destina ahora á protejerlos en su escondite. Se cree que han salido de Irlanda y pasado al país de Gales, ocultándose entre los mineros de las minas de carbon, donde permanecerán hasta que espire el plazo de los tres meses para la recompensa, y que en seguida vendrán á Estados Unidos, probablemente por la via de Francia. La necesidad de suministrarles dinero impone un severo gravámen á los fondos de la dinamita, y esto, juntamente con el temor á la policía secreta, entorpece las operaciones activa de los conspiradores.

La verdad es que se quejan de las dificultades para encontrar hombres dispuestos á ejecutar sus planes; pues son muy pocos los que perseveran en presencia de los peligros que rodean sus execrables maquinaciones. Por consiguiente, los planes fallan con frecuencia, pero los jefes del partido están ahora mas empeñados que nunca en llevar á cabo este sistema de guerra. Igualmente continúan la política de sentenciar á muerte á los hombres públicos de la Gran Bretaña, y los Ministros del gabinete y los principales funcionarios de Irlanda se hallan bajo el peso de la misma sentencia. Varias sociedades secretas irlandesas simpatizan con ellos, aunque no conocen sus secretos, y la conspiracion requiere ahora la mas estricta vigilancia, pues puede en cualquier momento enredar á los dos Gobiernos, cuyos pueblos tienen todas las razones para continuar en las mas amistosas relaciones.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Sesion del dia 14 de Setiembre de 1882.

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

Proyecto de Ley sobre abigeato

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia del número suficiente de señores Senadores y Diputados para formar *quorum*.

Abrobada el acta se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—La Cámara de Senadores comunica que ha resuelto sostener su primitiva sancion en el artículo 11 del Proyecto de Ley sobre abigeato (Archívese).

—El Poder Ejecutivo eleva á V. H. para ser considerado en sesiones extraordinarias un espediente instruido en razon de haber surgido dudas sobre la forma de efectuar la amortizacion de la Deuda denominada Consolidados de 1880. (A la C. de R.)

Se entra á la órden del dia poniéndose á consideracion de la Asamblea los siguientes artículos del Proyecto de Ley sobre abijeato, el primero de la H. C. de Representantes y el segundo del H. Senado.

Art. 11. La escarcelacion bajo fianza no procede en estos delitos siempre que á juicio del magistrado resulte del proceso mérito bastante para la imposicion del mínimum de la pena corporal establecida en el art. 2.º (artículo 139 de la Constitucion de la República, 202 y 392 del Código de Instruccion Criminal.)

Art. 11. La escarcelacion bajo fianza ó caucion juratoria no procede en estos delitos.

El Sr. Garzon—Consecuente con sus ideas manifestadas en la C. de R. y fundándose en los conocimientos prácticos adquiridos durante el período en que desempeñó el cargo de Gefe Político sostiene el artículo sancionado por la Cámara á que pertenece.

El Sr. Arostegny—No está de acuerdo con el Sr. Garzon y apesar de haber votado en la Cámara de RR. por el artículo sancionado por aquella, hoy aboga por el del Senado creyendo así responder fielmente á las garantías que de-

articulo del Senado una contradiccion patente que no se puede atribuir sino á un simple error de número que puede ser salvado.

Haciendo esto se concilian las dificultades que se tocan.

En vez de referirse al artículo 2º. se puede decir que es al 3º.

El Sr. Arostegny—Cree que si el artículo del Senado dijera que proceda la escarcelacion bajo fianza entonces podria hacerse la alteracion numérica que propone el señor Diputado preopinante.

El Sr. Rucker—Insiste en la conveniencia del temperamento que ha propuesto.

El Sr. Silva—Admitir su agregacion es segun el Sr. Diputado el medio mas conducente á esclarecer las dudas que existan respecto á la verdadera interpretacion de la ley.

El Sr. Carve—Apoya la enmienda del Sr. Silva porque deja mas esclarecido el punto.

Cree así se salvarán todas las dificultades por cuanto si hay divergencia entre los miembros de la Cámara sobre la interpretacion de la ley, con mas razon la habria entre los habitantes de campaña.

Dejar la interpretacion solo á los magistrados seria producir el caos y es necesario que se corten tantos abusos como el que se ha visto de que con las pruebas en la mano sea puesto en libertad un ladron en virtud de una simple fianza carcelaria.

El Sr. Salvañach—Conviene en que la redaccion propuesta por el Sr. Silva es clara pero hay un inconveniente inconstitucional, pues en este estado de la causa no se puede legislar porque vendria por tierra el sistema camarista.

El único medio es aprobar uno ú otro artículo ó no se acepta ninguno y esto último seria tambien conveniente—No es nada propio hacer enmiendas en Asamblea General.

El Sr. Honoré—Admite el artículo de la Cámara de Representantes siempre que se le modifique en un sentido análogo á lo propuesto por el Sr. Silva.

Combate el del Senado por cuanto en él se dá demasiada latitud á las facultades de los Jueces que pueden hacer uso de ellas inconvenientemente, pues á veces existen las pruebas del delito cometido y por medio de la escarcelacion bajo fianza resulta el delincuente ser inocente.

Es preciso que los delitos de abigeo sean castigados y que los criminales queden en la cárcel para que no puedan burlar el castigo que la ley determina.

El Sr. Silva—Persiste con nuevo razonamiento en la necesidad de la modificacion que ha apuntado que es una simple aclaracion tendente á cortar abusos, de todos conocidos.

El Sr. Freire—Se declara en favor del artículo de la Cámara de Representantes.

El Sr. Gonzalez Rodriguez—Admitiria la mocion del Sr. Silva por cuanto desearia ir mas lejos siempre que se trate de garantir á los habitantes de campaña, pues si no hubiera quien comprara los objetos robados no habria ladrones.

El Sr. Arostegny—Cree que es intempestivo el que se crea que los jueces decreten la libertad bajo fianza cuando no proceda

Sostiene el artículo del Senado y conceptua redundante la modificacion del Sr. Silva.

El Sr. Carve — Opina que en Asamblea se pueden modificar las leyes pues sino no habria objeto en que se nombrasen comisiones.

La agregacion del Sr. Silva en nada desvirtua la ley y por eso aboga por su sancion.

El Sr. Ferdandez (D. B.) — Dice que la Asamblea General en este caso no puede legislar; es una heregía parlamentaria, una heregía constitucional — pues la Constitucion no dice que en un artículo en disidencia no se puedan hacer aclaraciones.

Esto lo dice para probar que es pertinente la modificacion del Sr. Silva.

El Sr. Salvañach—Califica de absolutas las afirmaciones del Sr. Diputado preopinante.

Que es una verdad inconcusa que la Asamblea no puede legislar en este caso, y no una heregía parlamentaria.

Tanto es legislar hacer un proyecto como introducir modificaciones, pues estas pueden constituir uno nuevo.

La Asamblea General debe ser el Juez en los proyectos que han pasado por el crisol de ambas Cámaras.

Si alguna vez se ha contrariado este procedimiento no es cuestion de hacerlo nuevamente pues un error no autoriza á otro.

El Sr. Garzon—Para probar que se pueden introducir modificaciones en Asamblea recuerda al Sr. Senador que cuando se trató de la patente á los vapores trasatlánticos una Cámara sostenia que esta debia ser de 60 $ y la otra de 80 sancionándose que fuera de 70, lo que es una modificacion como es la presentada por el señor Silva.

El Sr. Honoré—Aduce algunas razones citando precedentes para demostrar que las modificaciones en Asamblea son pertinentes y encuadradas en los preceptos constitucionales.

El Sr. Estrázulas y Lamas—De acuerdo con el Sr. Salvañach, opina que debe admitirse el artículo del Senado ó el de la Cámara de Representantes.—Las modificaciones no pueden ser admitidas en Asamblea.

Se suspende la sesion.

Vueltos á sala los señores Senadores y Representantes, se da el punto por suficientemente discutido.

El Sr. Presidente—Observa que la mesa rindiendo culto á los preceptos constitucionales no puede poner á votacion la mocion del señor Silva.

El Sr. Silva—Manifiesta que el señor presidente no puede abrogarse la facultad de rechazar su mocion, eso solo puede hacerlo la Honorable Asamblea por votacion al efecto.

Puestos á votacion fueron rechazados los artículos del Senado y Cámara de Representantes.

El Sr. Capurro—Dice que la solucion de la Asamblea no altera en nada á la ley pues entra el Código de Instruccion Criminal á sus efectos.

El Sr. Honoré—Que en virtud de no haber habido el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea, es necesario reabrir la discusion y continuarla hasta tanto se arrive á una solucion.

Mociona en ese sentido—(*Apoyados.*)

El Sr. Arostegny—Encuentra improcedente la mocion, pues no se puede reabrir la discusion cuando ya se ha votado.

Lo único que puede hacer es pedir la reconsideracion.

El Sr. Silva—Presenta el siguiente artículo sustitutivo á los rechazados:

Art. 11. La escarcelacion bajo fianza ó caucion juratoria, no procede en estos delitos sino en los casos establecidos en el artículo 3.º de esta ley.

El Sr. Capurro—Opina que la mesa no puede poner á consideracion de la Asamblea la mocion del Sr. Honoré.

Se produce un incidente sobre este punto sobre si se debe ó no levantar la sesion.

Por mocion del Sr. Martinez (D. F.) se vota si se declaraba cerrado el acto y fué negativa.

Siguen apoyando varios diputados porque se reabra la discusion, otros consideran improcedente tal resolucion, tambien quieren algunos que se formule un nuevo artículo, pero la mesa despues de manifestar que por deferencia á la H. Asamblea habia permitido hacer uso de la palabra despues de haberse votado, declaró cerrado el acto.

Cámara de Senadores.

Montevideo, Setiembre 14 de 1882.

Orden del dia para la sesion de mañana 15 á las 12 p. m. para instruirse de los asuntos entrados; 2ª discusion particular sobre el proyecto de arreglo con los tenedores de Deudas.—*Aguilar y Leal*, secretarios.

VARIEDADES

Vaninka

... y la niebla era tan violenta que sobre el desierto camino, nadie habia encontrado á las dos mujeres; Vaninka estaba segura de su sirvienta. Su secreto habia muerto con Ivan.

Pero entonces el remordimiento tomó el lugar del temor; la jóven inflexible ante el suceso, se encontró sin fuerzas contra su recuerdo; le pareció que depositando el secreto de su crímen en el seno de un sacerdote, se veria aliviada de este peso horrible: fué pues á buscar á un pope conocido por su alta caridad, y le contó, bajo el sello de la confesion, todo lo que habia pasado.

El sacerdote se horrorizó de este relato; la misericordia divina es sin límites, pero la remision humana tiene los suyos. El pope rehusó á Vaninka la absolucion que le pedia.

Esta negativa era terrible: alejaba á Vaninka de la santa mesa de la comunion; alejamiento que seria notado y que no podria ser atribuido sinó á alguna falta inaudita ó á algun crimen desconocido.

Vaninka cayó á los piés del sacerdote, y en nombre de su padre, sobre el cual su vergüenza recaeria le suplicó le endulzase el rigor de este juicio.

El pope reflexionó profundamente; en seguida creyó haber encontrado el medio de conciliarlo todo y era que Vaninka se aproximase á la tabla santa con las otras jóvenes; el sacerdote se detendria delante de ella como ante las otras, pero únicamente para decirle: Rogad y llorad.—Y los asistentes engañados por estas demostraciones, creerian que, como sus compañeras, habia recibido el cuerpo del Cristo. Fué todo lo que Vaninka pudo obtener.

Esta confesion habia tenido lugar hácia las siete de la noche; y la soledad de la iglesia, unida á la oscuridad de la noche, le habia dado un carácter mas horrible aún. El pope entró en su casa pálido y tembloroso; su mujer Isabel lo esperaba sola: acababa de acostar en el cuarto vecino á su hija Arina, de ocho años de edad.

Al percibir á su marido, la mujer dió un grito de horror, tal era el estado alarmante de su fisonomía.

El pope procuró tranquilizarla, pero el temblor de su voz no hizo sinó aumentar su terror. La mujer quiso saber de qué provenia su emocion. El pope se rehusó á decírselo; Isabel que habia sabido la víspera la enfermedad de su madre, creyó que su marido habia recibido alguna mala noticia; este dia era un lunes, dia aciago entre los Rusos; al salir por la mañana, Isabel habia encontrado á una persona de luto; eran muchos presagios reunidos para no anunciar una desgracia.

Isabel estalló en sollozos esclamando:—Mi madre ha muerto!

El pope quiso en vano tranquilizarla asegurándole que su turbacion no provenia de eso; la pobre mujer, preocupada con una sola idea, no respondia á todas sus protestas sino por este grito eterno: Mi madre ha muerto! Para desechar esta especie de vértigo, el pope le confesó que su emocion provenia de la confesion de un crímen que acababa de oir en el confesionario. Pero Isabel móvió la cabeza. Era un artificio, decia, para ocultarle la desgracia que acababa de sobrevenirle. La crisis, en lugar de calmarse, se hizo mas violenta, las lágrimas se detuvieron y las convulsiones se sucedieron; entonces el sacerdote le hizo jurar que guardaria el secreto,—y el misterio sagrado de la confesion fué traicionado.

La niña Arina se despertó á los primeros gritos de Isabel, é inquieta y curiosa á la vez de lo que pasaba entre su padre y su madre, se levantó, y se puso á escuchar en la puerta, y todo lo oyó.

Llega el dia de la comunion. la iglesia de San Simon está llena de fieles: Vaninka acaba de arrodillarse ante la balaustrada del coro. Detrás de ella está su padre y sus ayudantes de campo, y detrás de estos sus sirvientes.

Arina tambien está en la iglesia con su madre; la niña curiosa quiere ver á Vaninka, cuyo nombre ha oido pronunciar en esta terrible noche en que su padre ha faltado al primero y mas santo de los deberes impuestos á un sacerdote. Mientras que su madre reza, se levanta de su silla, se escurre entre los fieles, y llega hasta la balaustrada. Ahí, es detenida por el grupo de los criados del general. Pero Arina no ha venido desde tan lejos para quedarse en medio del camino y procura pasar entre ellos; la rechazan ella persiste, uno de ellos la empuja con brutalidad, la niña derribada vá á pegar con la cabeza en un banco, y se levanta esclamando:

—Eres muy altivo! ¿es que perteneces tú á la gran señora que ha quemado la Taberna Roja?

Estas palabras, pronunciadas en alta voz en medio del silencio que precedia á la santa ceremonia, fueron oidas por todos; un grito les responde; Veninka acaba de desmayarse.

Al dia siguiente, el general estaba á los pies de Pablo I, y le contaba, como á su emperador y á su juez toda esta larga y terrible historia, que Vaninka, anonada bajo la larga lucha que habia sostenido, le habia en fin revelado durante la noche que habia seguido á la escena de la iglesia.

El emperador, despues de esta extraña confesion, permaneció un instante pensativo; en seguida, levantándose del sillon donde habia permanecido sentado durante todo el tiempo que habia durado la narracion del desgraciado padre, se dirijó hácia un escritorio, y escribió en una hoja volante la siguiente decision:

—«Habiendo el pope violado lo que debe ser inviolable, esto es, el secreto es la confesion, será desterrado á la Siberia y decaido de las funciones del sacerdocio. Su mujer lo seguirá; es culpable por no haber respetado el carácter de un ministro de los altares. La niña no dejará á sus padres.

«Annouschka, la camarera, irá igualmente á la Siberia, por no haber advertido á su amo la conducta de su hija.

«Conservo al general toda mi estimacion; lo compadezco, y me aflijo con él por el golpe mortal que acaba de herirle.

«En cuanto á Vaninka, no conozco ninguna pena que se le pueda imponer, no veo en ella sinó á la hija de un bravo militar, cuya vida fué enteramente consagrada al servicio de su país. Por otra parte, lo que hay de estraordinario en el descubrimiento del crímen parece colocar á la culpable fuera de los límites de mi severidad: es á ella misma á quien yo encargo de su castigo. Si he comprendido bien este carácter, si le queda algunos sentimientos de diguidad, su corazon y sus remordimientos le trazarán el camino que debe seguir.»

Pablo I entregó al general este papel abierto, ordenándole que lo llevara al conde de Pahlen, gobernador de San Petersburgo.

Al dia siguiente las órdenes del emperador eran ejecutadas.

Vaninka entró en un convento, dónde, hácia el fin del mismo año, murió de vergüenza y de dolor.

El general se hizo matar en Austerlitz.

FIN

GACETILLA

... Africa.»

Pero hay un Mr. Romieu que va mas lejos: «Son—dice—mas dóciles y cariñosos que los demás animales, comprendiendo el perro. Son tímidas y naturalmente inquietas y espantadizas; cualquier ruido les asusta.»

¡Pobrecitas! ¡Cómo se las habia calumniado! ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la sierra á las hienas y lobos de buena voluntad!

LA TORRE DE NESLE—Ha muerto á los 76 años de edad Federico Gaillardet, el autor de *Margarita de Borgoña ó La Torre de Nesle*.

En esa pieza colaboraron Alejandro Dumas, padre, y Julio Janin que desfiguraron por completo el drama de Gaillardet; pero siendo este el creador de la primitiva idea y ademas un abogado hábil, consiguió de los tribunales de Justicia que su nombre figurase solo al frente de la obra. Muchos años despues Gaillardet y Dumas se reconciliaron y el nombre de Dumas fué tambien impreso.

Detalle curioso: Gaillardet ha vivido la mitad de su existencia con un solo pulmon, lo cual no le impedia tener una salud excelente.

LA LUZ ELÉCTRICA—*La Independencia Belga* publica una carta de Lóndres, en que hallamos curiosos pormenores acerca del importante papel que la luz eléctrica está representando en las operaciones militares.

Sabido es cómo la utilizó el almirante Seymour antes del bombardeo de Alejandría. Gracias á ella pudo sorprender á los egipcios en fragante delito, y adquirir la seguridad de que durante la noche proseguian los trabajos de fortificacion, abandonados ostensiblemente durante el dia. A ese primer experimento ha seguido otro.

La tripulacion del acorazado *Superb*, estacionado cerca de Ramleh, proyecta todas las noches oleadas de luz eléctrica sobre las posiciones ocupadas por las fuerzas de Arabi, de modo que mientras las tropas inglesas permanecen en la oscuridad, pueden observar como en pleno dia los movimientos del enemigo y librarse de todo ataque y de toda sorpresa.

BELLAS-ARTES—La pintura española ha alcanzado un señalado éxito en la Exposicion de Bellas-Artes de Viena, para que se la juzgara en justicia. De las 19 medallas de honor otorgadas á la seccion, dos han correspondido á Casado y Pradilla. El triunfo es excepcional, si se piensa que Francia no ha logrado más que tres recompensas, habiendo expuesto cinco veces más cuadros que España, varios con las firmas de sus principales artistas. Alemania por circunstancias particulares ha obtenido cinco; Bélgica tres; Austria, á pesar de que en su seccion estaban representadas sus eminencias, ha sido colocada al nivel nuestro; mientras que Suecia y Noruega, Holanda, Dinamarca y Hungria, han debido de contentarse con un solo premio respectivamente. Italia no ha recibido ninguno por la pintura, cuya decadencia es manifiesta.

La arquitectura no ha logrado mas que una medalla otorgada al arquitecto francés Cruyére, la escultura siete, de este modo: Francia dos; Alemania dos; Italia una; Austria una é Inglaterra una; el grabado, en toda sus clases, tres, dos para Francia y una para el Imperio austriaco.

En la lista de honor que ha redactado el Jurado internacional de la Exposicion de Viena, vista la imposibilidad de otorgar todas las recompensas que procedian, figuran los pintores españoles Vera, Peiró, Mélida, Haes y Moreno Carbonero; el escultor Candarias, el grabador Maura y los arquitectos que han enviado sus trabajos á aquel certámen.

CIGARRERIA DE LA FAMA—Este acreditado establecimiento de Paysandú, perteneciente al industrial D. José Ros, ha aumentado sus materiales con una máquina á vapor para picar tabacos, la que empezó á funcionar desde ayer con el mejor éxito segun telegrama que hemos tenido á la vista.

ASILOS MATERNALES—Suscritores en la calle Ciudadela—46, Juana B. de Villars 0.10; 72, Margarita Reyna 0.20; 90, Concepcion V. Magariños 0.20; 92, Virginia M. de Valdez 0.20; 92, Julia V. Valdez 0.20; 94, J. Vicourou 0.20; 108, Alberto Vazquez 0.20; 120, Pascual Papini 0.20; 154, Augusto Sevelin 0.10; 156, Agustina A. de Masinelli 0.20; 158, N. Baret 0.16; 172, Angela Gadicate 0.30; 182, Pedro Hierro 0.10; 202, Pedro Miron y Llaña 0.10; 206, Gerónimo Deluchi 0.20; 262, Elisa Perez 0.08; 83, José Vecino 0.20; 111, Petrona N. de Bustamante 0.10; 129, N. Negron 0.10; 145, Federico Coll 0.10; 147, Rafael Danjel 10; 151, José Vidal 0.10; 231, Liberata Bonabole 0.10; 237, Francisco Garganico 0.20; 251, Nicomedes Castro 0.20.

TRANVIA DEL ESTE—Desde el 1.º de Mayo de 1881 hasta el 30 de Abril de 1882 circularon por esa linea 1.423,959 pasageros.

El producto ascendió á 67,955 pesos y los gastos á 45,065. Diferencia favorable 22,889 pesos ó sea 14⅓ por ciento sobre el capital de 160,000 pesos.

Se ha resuelto repartir un dividendo de 9 por ciento, sin perjuicio de realizar obras de ensanche en la estacion y en los baños.

EL DANTE—En la fiesta musical-literaria del Ateneo del Uruguay, que se efectuará en breve, el literato italiano Sr. Marenco recitará y comentara un canto del Dante.

MARCHA TURCA—La librería de Behrens, Sarandí 224, ha hecho una rebaja considerable en las publicaciones musicales. Entre ellas figura la *Marcha Turca*, para piano á dos manos, cuya pieza obtuvo antenoche gran éxito en el concierto de *La Lira*.

ESGRIMA—Complacemos á un amigo publicando lo siguiente:

Esta noche tiene lugar en el Skating de la plaza Constitucion el asalto de armas organizado por el afamado profesor italiano D. Enrique Casella con el concurso de los profesores Sres. Cerone, Gasciani, Sabat y Souque, y de los aficionados Sres. Sicardi, Pacheco, Bianqui, Smith, Sívori y otros cuyes nombres no recordamos.

El espectáculo promete ser de los mas amenos é interesantes por el acierto con que ha sido combinado y la reputacion de los tiradores de espada y de florete que van á medir sus fuerzas ante el público. Será un verdadero acontecimiento que hará época entre los aficionados y expertos en la esgrima.

El Sr. Enrique Casella viene precedido de una verdadera reputacion europea y los que lo hemos visto tirar en asaltos particulares con tiradores de la fuerza de Cerone, Sicardi, Pacheco y Benzo, ya sabemos que su fama no es usurpada. Representante de la escuela italiana, casi desconocido hasta ahora entre nosotros, posee grandes y notables cualidades de cabeza y de brazo que lo harán figurar en cualquier parte del mundo como un tirador de primer órden.

El Sr. Casella acaba de dar en Buenos Aires un asalto público, a que asistió lo mas escogido de la sociedad porteña en damas y caballeros y en cuya presencia fué proclamado vencedor de todos los profesores de nota que con él se midieron.

Esta noche el Sr. Casella tirará con los profesores Souque y Sabat, justamente reputados entre nosotros como fuertes tiradores de florete, segun el método de la escuela francesa.

El asalto con Sabat, sobre todo, ofrece el mas alto interés por los antecedentes de que viene precedido.

El señor Sabat, que posee indisputables conocimientos en la esgrima, criticó por la prensa con alguna severidad las cualidades de tirador del señor Casella, con ocasion del asalto celebrado en el Gimnasio y Tiro Montevideano. Esas críticas dieron lugar á que el Sr. Casella, herido en su susceptibilidad de profesor, desafiase para un asalto público al señor Sabat que por su parte creyó no deber aceptar el reto.

... seccion científicas contemporáneas, cuya especie, descrita en el número 13 de *Los Anales del Ateneo del Uruguay*, la ha dedicado al Dr. D. Manuel B. Otero con el nombre de *Heliobius Oterii*—(de *hélos*, bañado y *bios*, vida.)

Ese descubrimiento, como su autor lo observa, tiene gran importancia bajo el punto de vista de la esplicacion de los orígenes de la vida en nuestro planeta.

Hasta ahora se consideraba que los organismos mas rudimentarios, una vez que alcanzaban cierto grado de desenvolvimiento, se reproducian instantáneamente con mas ó menos independencia del medio esterno. El *Helobius Oterii*, revela un tipo mas imperfecto y primitivo, pues su multiplicacion depende de fuerzas esteriores que obran accidentalmente sobre el protoplasma en todos los períodos del desarrollo.

El Sr. Arechavaleta completa de esa manera los trabajos que han hecho adquirir á Huxley y Hæckel una posicion tan distinguida en los anales de la ciencia.

LA LIRA—El décimo séptimo concierto familiar de *La Lira* hará época en los anales de esa simpática sociedad musical, no menos que en los del *dilettantismo* y de la *high-life* de Montevideo.

Salon, galeria, antesala, secretaria y hasta la escalera, todo rincon habitable, en fin, habia sido invadido por las mas elegantes damas y señoritas de la sociedad oriental y estrangera,

¡Era un *prado* esmaltado de hermosísimas flores!—digamoslo en obsequio á la verdad y á la estética, acallando el mal humor que nos dió el tener que presenciar parados y aplastados ese soberbio espectáculo. ¡Destino cruel el de los hombres en los conciertos de *La Lira!* El bello sexo relega de ordinario al feo á los rincones; figúrense, pues, cuando él mismo los ocupa!.... Los pantalones tienen que inclinarse ante las polleras y refugiarse en los corredores, los zaguanes y la calle.

Esperamos que con la nueva galeria que va á hacerse nos cabrá un destino mas blando y se nos exhonerará de hacer involuntariamente observaciones astronómicas.

El programa del concierto ha sido ejecutado fiel y brillantemente y la Comision Directiva puede estar orgullosa de un éxito tan digno de envidia como de admiracion.

Ese programa, los lectores de *El Siglo* le conocen y esto nos ahorra entrar en detalles.

En la primera parte fueron muy apreciados: una fantasia para piano y violin por la niña Cármen Gonzalez y D. Luis Varela, un quinteto de Formentini por los Sres. Garabelli, Domecq, Garraud, Soto y Florit y la polonesa por la señorita Sansevé y la orquesta, que habia inaugurado con su habitual proligidad el concierto.

En esta primera parte no hubo mas que una pieza de canto; pero qué pieza y cuán divinamente cantada! Era la famosa cavatina de *Semíramis* y la cantó la señora doña Herminia M. de Guillot con esa gracia que caracteriza á las buenas discípulas de la Sra. Antonieta Mollo. Este trozo hizo furor y mereció entusiastas aplausos: de estos le corresponde su parte al acompañante al piano, que lo era el distinguido maestro D. Juan Llovet.

El estreno de la segunda parte estuvo admirable. El coro de *Nabucco*, reducido por Formentini cantado por 23 señoritas y 24 caballeros, con acompañamiento de una orquesta compuesta de 12 señoritas y 8 caballeros, fué de un efecto asombroso—*delirant*—dirian los franceses. Se le aplaudió con frenesi y se pidió y consiguió repeticion.

En seguida Bocage cantó un ária de *La Hebrea*. ¡Cuánta dulzura! ¡cuánta espresion! La voz de Bocage encanta siempre por su timbre tan armonioso y su estension envidiable que le permite grabar en el oido embelesado de los concurrentes el acento drámatico de la pasion. Bocage es un artista de salon, de primer órden, porque no quiso ser un aplaudido artista de teatro. Se está ahí clavado en su Ministerio haciéndose querer de los ministros de todos los partidos—porque todos aprecian su contraccion y honradez—así como en los conciertos se hace aplaudir calurosamente por los *dilettanti* de todas las escuelas, porque todos aprecian el hechizo de su bella voz manejada con tanto sentimiento y tanto buen gusto.

No porque sea hija de un caballero que tiene con *El Siglo* relacion tan directa, dejaremos de tributar el merecido elogio al raro talento musical de la Sta. María Manuela Alvarez, que nos entusiasmó con su esmeradísima y excelente ejecucion en el piano de una gran fantasia sobre el *Guarany*. El millar de espectadores que compartieron nuestro entusiasmo atestiguará á los no presentes que nuestros elogios no son parciales y que (hablamos de las piezas de *a solo*) así como la señora de Guillot y el señor Bocage se llevaron la palma en el canto, así la señorita María Manuela Alvarez se llevó la de la parte musical, tocando el piano no como una *aficionada*, cual es, sino como una profesora.

Escusamos decir que deleitó sobremanera y fué muy aplaudido el duo de *Aida* entre la señora de Guillot y el Sr. Aubriot, que rivalizó con ella en bravura.

La bien afinada orquesta de la Sociedad terminó tan espléndido concierto, que dejará en el ánimo de los que lo presenciaron el mas agradable recuerdo.

Delta.

Á LAS EXPOSITORAS URUGUAYAS—Se avisa á las damas orientales que hayan exhibido trabajos en la Exposicion Continental de Buenos Aires, que desde hoy á las 12 m. pueden pasar por la casa de la Presidenta de la Comision de Señoras de *La Liga Industrial*, calle del Rincon núm. 35, á recuperarlos una vez que exhiban los recibos que tienen en su poder.

EL COMETA—El práctico Aguiar, que condujo al vapor *Handel* hasta Buenos Aires, observó el cometa anunciado por Flammarion, segun comunicamos el 8 del corriente, á las 4.30 de la mañana en direccion E. ¼ N. E. y á 1°30' sobre el horizonte.

Hasta el 5 nada dicen sobre ese viagero celeste las noticias del Observatorio Astronómico de Rio Janeiro que diariamente inserta el *Jornal do Commercio*.

ATENEO DEL URUGUAY—Por error de escritura se anunció para mañana la conferencia del Dr. Blanco. Se efectuará hoy á las 8 de la noche.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Migues, Sauce, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz, Pablo Paez, Buschental, Libertad, San Ramon, Tala, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Tacuarembó, Porongos, Fray Bentos, Rivera y San Eugenio; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, pueblo del Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Ruano y Gomensoro, de salsas, nueces, 1 báscula y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por los mismos, de muebles, Piedras 134, á las 12.

Por Gomez, de una finca, Canelones 13, á las 3 de la tarde.

Por Carballo, de comestibles, loza, cristales y otros artículos, Zavala 96, á las 12.

Por Sienra, de mercaderias, Rincon 66, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

La Receta Favorita del Dr. Pierce—Se la recomienda calurosamente por la facultad de Medicina, y se la receta estensamente entre el bello sexo. Le merece implícita confianza, segun se puede juzgar del siguiente auténtico testimonio: El ...

... Cuba, me favorece con lo siguiente:

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y.

Muy señor mio.—Su Receta Favorita está operando casi milagros en mí, me encuentro hoy mejor que de dos años á esta parte, y me asiste la conviccion que he de sanar por completo.

Se encontrará de venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todas partes del mundo civilizado. 3

Tratamiento racional del pelo!—Es muy claro que si los poros del cráneo estan tapados con aceites ó sea la ventilacion natural impedida, las secreciones que producen el color y nutren el pelo seran vaciadas por estas materias inertes, y el crecimiento del cabello lento y su cualidad deteriorada. Deséchense semejantes composiciones embarazosas! Téngase limpia la cutícula de la cabeza de toda caspa y exfoliaciones, y ténganse las raices del pelo en propio estado con el uso de este excelente vigorador vegetal, el Tónico Oriental.

Su efecto es de conservar abiertos los poros y el pelo, liso, húmedo y brillante. 330

Hemos presenciado dias pasados, en una niña de diez años, un acceso de *tos nerviosa*, que nos hirió en lo mas profundo del pecho, pues los sufrimientos de la criatura eran espantosos, y al momento aconsejamos el JARABE y la PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que en el espacio de diez minutos calmó el acceso, y ha producido un efecto tan saludable que, desde hace dos meses que la niña toma esta preparacion, se ha vuelto á toser mas y puede considerarse como curada.

Fairbanks' Scales—The Messrs. Fairbanks have just received orders from the British Government for a large number of railroad scales, and also weighbridges of a smaller capacity. This is a most practical endorsement by the British Home Government of the action of the jury at Sydney, Australia, in awarding Fairbanks' Scales the place of honor at the late International contest, where they met competitors from all parts of the world. 2

Aunque se muevan no importa—Preciosas fotografias al Bromuro de Plata—Bellísimos retratos al carbon inalterables.

Es nuestra casa la única que ha introducido en el pais estos admirables progresos del arte fotográfico.

Los niños se retratan con una facilidad extraordinaria que permite tomarlos en posiciones simpáticas y propias de su edad.

Lo mismo sucede con las señoras y señoritas, pues siendo tan rápida la operacion, desaparece la dureza chocante de las posiciones forzadas, que resulta casi siempre con el antiguo sistema que hace indispensable el fastidioso fierro que se coloca en la cabeza.

Nuestra casa trabaja diariamente de 10 á 4, lo mismo en dias claros ó lloviendo.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55.

s2.1 mes

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Retratos de todas clases—Se hacen con sin igual perfeccion en la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 13, entre Dayman y Rio Negro (casa colorada). Retratos al oleo en porcelana, y de todos los sistemas, grupos de familias y reproducciones de cualquier fotografia por borrada que esté.

Retratos instantáneos para los niños.

Precios sin rival y trabajo esmeradísimo.

fl° 1 año

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Interesante—Los Sres. B. Caviglia y hnos. mudaron la mueblería de la calle Buenos Aires á la de 25 de Mayo núm. 328 y 330 entre Ituzaingó y Cámaras.

Este nuevo establecimiento es seguramente el mas grande y mas surtido depósito de muebles y de géneros de todas clases. Cuenta con una importantísima fábrica para encargarse de todos los trabajos del ramo por valiosos y delicados que sean.

La finca que ocupan actualmente les Sres. Caviglia es de su propiedad, lo que los pone en condicion de poder vender sus artículos mas baratos que antes.

Así prometen hacerlo y lo harán.

s8.perm

Pinturería Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, varillas, grabados, litografias, oleografias y surtido de todo artículo del ramo, á precios módicos.

Taller para platear cristales y vidrios, garantidos.

Venta por mayor y menor. 60

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202, Montevideo. 27

Luis C. Franco—Participa á su antigua clientela que ha vuelto á establecerse en el ramo de mueblería, donde les ofrece un variado surtido de muebles en general, los que se venden á precios moderados sin competencia.—Mueblería Oriental, calle 18 de Julio 401 (entre Yaguaron y Egido.)

jl1°.perm

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Pernambuco, 13.

Llegó el paquete del Pacífico con fechas de Lisboa hasta fines del pasado.

Sobre la cuestion de Egipto, lo mas importante era que habia tenido lugar un nuevo combate entre las tropas de Arabí-Pachá y las inglesas á inmediaciones de Ghazassim.

El combate fué reñidísimo logrando los ingleses tomar una docena de cañones y derrotar completamente al enemigo cuyas pérdidas han sido considerables.

Los ingleses han perdido solamente 200 hombres.

Esta derrota ha causado gran sensacion en Alejandria entre los allegados á Arabí-Pachá y dió origen por sugestiones de Wolseley general en jefe del ejército espedicionario inglés para la reorganizacion del ministerio Egipcio que Khedive-Tewfik encargará á Cherif Pachá.

Este quedará con la presidencia del Consejo y la cartera de Relaciones Esteriores.

Riaz Pachá, Hacienda y Fearti-Bey Guerra.

Este ministerio de acuerdo con los ingleses intentaba emprender operaciones contra las tropas de Arabí.

Hablábase de un conflicto entre las tropas griegas y turcas cerca de Larissa á causa de la cuestion fronteras entre la Grecia y la Turquía, demarcadas al principio por el Congreso de Berlin y despues por la Comision Especial europea.

Buenos Aires, Setiembre 14, 6 p. m.

En la lotería de San Luis jugada hoy obtuvieron premios:

10,000, número, 7,922.
500: 1,330, 8,491.
200: 1,277, 1,714, 11,294, 11,970, 13,760.
100: 2,854, 3,423, 4,238, 6,085, 7,351, 9,376, 9,85[illegible], 10,421, 10,730, 13,352, 14,250, 14,992.

Valparaiso 13.

Montero declaró á Arequipa capital y organizó el ministerio nombrando Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo á Carrillo, de Gobierno al coronel Velarde, de Justicia y Relaciones á Sipia, de Guerra al coronel Suarez.

Los diarios oficiales de Lima dan el rumor de que el pueblo de Canto ha pronunciádose en favor de Piérola, batiendo á los civilistas.

Es un hecho la reaccion del Perú en favor del ex dictador.

Llegó del Callao el comandante Latorre.

Estaban llegando á Ayacucho algunos desertores de Cáceres.

Este cuenta solamente como con 700 hombres.

Declarase que Montero habia destituido á Carrillo de Arequipa, reemplazándolo con César Canevaro.

Buenos Aires, Setiembre 14.

En el último paquete llegado ayer de Europa han venido varias composiciones para los juegos florales.

En el Senado se está debatiendo la cuestion Sanlago.

Se acordó la intervencion por 15 votos contra 13.

SECCION COMERCIAL

... Francia
Amberes, nominal.
Rio Janeiro operaciones ...
Buenos Aires ¼ p.% de premio.
Descuentos: Conformes, 4 á 5 p.% al año.

Frutos del país

No se conocieron operaciones de importancia en ese mercado.

Importacion

Café—Para reembarco se colocó un lote regular 550 qq. despachado.

Azúcar de Pernambuco—Se han realizado algunos bultos para el consumo, á los precios corrientes de plaza.

Fariña—Se colocó una partida de 600 sacos, de la Catalina y Porto Alegre, á 0.80 arb. despdo. Hallándose presentemente la existencia de este artículo en una sola mano, esta pretende 0.80 por de la Catalina, y 0.85 por Porto Alegre despdo.

Yerba Paranaguá—Ha continuado la corriente de negocios en este artículo, acentuándose cada vez mas la suba de precios que se ha establecido desde ayer. Se colocaron 300 barricas marcas Cipriano Muñoz y Amadeo en condiciones reservadas.

Se realizó tambien una partida calculada en 95 barricas de Rio Grande, marca Bernard, á precio reservado.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS EL 14 DE SETIEMBRE DE 1882

Ferro-carril C. del Uruguay —7 wagones con: 3 cueros vacunos, 7 yeguarizos, 1285, lanares, 3 bultos, 8 arbs. crin, 200 fanegas afrecho.

Ferro-carril U. del Este — 6 wagones con: 122 fanegas trigo, 130 id maiz.

Plaza del Sarandí -31 vehículos con: 201 cueros vacunos, 1 id yeguarizos, 1852 lanares, 1750 cordobanes, 4 arbs. crin, 477 tons. piedra cal, 80 fanegas trigo, 288 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados $ 7.60 á 8.10 pesada. de 40 libras; id al barrer 7.40; id de campo clasificados 7.90; id al barrer 7.30; id orizos 1.00 pesada de 10 libras libres de desechos; lanares de media lana arriba sanos 14 cents. lb.; de cuarta lana sanos 12; de cuarto lana picados, y mala epidemia 10¾, id al barrer 7½ centésimos; pelados sanos 3⅜; id picados 1.50; corderitos 45 centésimos doc., potros $ 2.40 á 3.60 docena; crin mezcla 22½ qq.; de vaca 17 ½; tuso 14; afrecho las 90 lib. pesado 1.30; trigo de 1.ª fanega de 103 á 105 6.30 á 6.50; de 2.ª 5 80 á 6.20; maiz en espiga 3.20 fanega; id desgranado 2.10 á 2.15 fanega.

Montevideo, Setiembre 14 de 1883.

Fletes

BUQUES DE VELA

Carga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½ — 5	p.% de capa	
	» 35	» 37½ — 5	»	»

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30ª — 5	p.% de capa.	
Cueros salados	» 25	» 25ª — 5	»	»
	» 20	» 20ª — 5	»	»

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
	» 25	—10	» »
	» 30	—10	» »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
	» 25	—10	» »
	» 30	—10	» »

Para España

Sin precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30ª	—10	p.% de capa:
	17½ á 20ª	—10	» »
	30ª	—10	» »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30	—10	» »
	» 20	—10	» »
	» 30	—10	» »
Pipas	» 35 á 49	—10	» »

Para Inglaterra

Cueros salados	30ª	—10	p.% de capa
	15 á 17½ª	10	» »
	25 » 30ª	—10	» »

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—14

Lóndres el 10 de Agosto y escalas en Rio Janeiro, vapor belga *Teniers*, de 1022 toneladas, capitan Watson y 32 tripulantes, á C. R. Horne y ca. con carga siguiente:

Londres—á B. Reyes, Anaut y ca. 2 cjs sombreros para señora, 5 id género de hilo, 8 id para calzado, á Wilson y ca. 24 fardos bolsas ..., á Martins y ca. 10 cjs salsas, á Cibils 33 bultos encerados, á Rosciano, Valdéz y ca. ... mercancias, á Hardy y ca. 6 id algodones, ... merceria, 20 fardos arpillera, á Trabucati y ... 4 cajones barniz, á Vernincк y Desteves ... cartuchos, á J. Mailhos 3 idem idem, á ... Giuliani 21 bocoyes ferreteria, á Beisso hnos. ... 4 bultos artículos de drogueria, 1 cajon ..., á Demarchi, Parodi y Ca. 15 bultos ... de drogueria, á J. Echebest 1 bomba á vapor ... Ferro-carril Central 32 cajones útiles para escritorio, á Amy y Robertson 10 cajones merceria, á ... y Morelli 8 cajones ferreteria á J. Granara ... algodones, á Ungo y Ca. 2 cajones cueros, Lombardini 45 cajones galletitas, al Ferro-carril del Norte 3 cajones materiales, á J. Jefferies 1 ... vino Jerez, á Queirolo hns. 15 cjs comestibles, ... y Ca., 3 fardos alfombras, á H. A. Loe... 4 cajones sobres para cartas, á Vidiella y Ca., ... colchas, á Barclay, Campbell y Ca., 5 fardos arpillera, á W. Meickle y Ca., 14 cjs. comestibles, á la órden, 46 cajones chapas galvanizadas, 11 ... masilla, 26 bocoyes ferreteria, 148 bultos cocina, 24 bocoyes pintura.

Carga á opcion—á M. Carrera y Ca., 200 bultos ..., á Hardy y Ca., 75 bultos algodones.

Amberes—á A. Junca y Ca. 8 cjs. tejidos, á ... y Ca. 5 cjs. paño, á Irisarri y Ca 1 cajon ..., 2 id perfumeria, á A. Franchi 2 cajs. ..., á J. A. Palma 11 cjs. tejidos y sombreros, ... y Ca. 6 cjs. mercs., á Wedekind, Fehr y ... tejidos de lana y algodon, 1 fardo id de ..., á Broquea y Schoiberg, 1 cajon accesorios ... máquinas de coser, 1 id quincalleria, 1 id ar..., á Marunelli y Preve 84 vigas de hierro, á Me... y Ca. 1 cajon mercs., á V. y J. Cambroni y Ca. ... casimira, á A. Costa 1 fardo algodones, á J. ... Rodriguez y Ca. 2 cjs. tejidos, á S. Suarez y C.ª ... 2 fardos cotin, 1 cajon tejidos de hilo, ... 340 vigas de hierro, á J. Granara 1 cj ..., 50 id quesos de bola, 6 bultos id Pa..., á H. Cohé y Ca. 22 cjs sombreros, á Wick..., 3 cjs tejidos, á Rosciano, Valdéz y Ca. ... 2 id tejidos, 2 id boneteria, 1 id ropa ..., á Vidiella y Ca. 1 cj boneteria, 2 id botones, ... 1 id jabon, á Rossell hnos. y Ca. 1 cj ..., á C. Engelbrecht 7 bultos quesos patagras, á G. Michaelsen y Ca. 7 cjs coñac, á Vallega ... quesos de bola, 5 bultos id patagras, ... 15 bultos quesos de bola, 120 id id pate..., 1 id géneros mezcla, 11 id cristales planos, ... azúcar, 6 cjs merceria, 15 id perfumeria, ... calzado, 5 id sombreros, 2 id ropa blanca, ... y peines, 2 id tejidos, 1 id flores ..., 1 id confecciones, 24 id camisas, 7 id ..., 2 id boneteria, 1 id cintas y botones, 1 id ..., 1 id espejos y cepillos.

Carga á opcion—á T. Lamp, 20 bultos quesos patagras, á la órden 100 barricas azúcar.

Rio Janeiro—á Cardozo y Ca. 156 sacos café, ... y Goldaracena, 193 id id, á Meillet y ... 518 id id, 896 sacos azúcar.

Janeiro el 3 y escalas, vapor brasilero *Rio ...*, de 318 toneladas, capitan P. Franco y 33 tripulantes, á A. F. Braga con 24 pasajeros y la carga siguiente:

Rio Janeiro—á la Legacion del Brasil 12 bultos encomiendas.

Antonina—á Silva y hno. 56 barricas y 19 me...

Santa Catalina—53 barriles miel, á Bayetto y ... 2000 cachos bananas.

Porto Alegre—á la órden, 15 sacos porotos, á ... y ca. 263 barricas y 35 tercios yerba.

Rio Grande—á R. Huxham y ca. 1 cascó loza, ... 3 rollos laton, 4 cjs cerveza.

... el 12 de Agosto y escalas, vapor aleman ..., de 1736 toneladas, capitan Bruns y 68 tripulantes, á J. R. Sellwartz con la carga siguiente:

Bremen—á H. Cohé y ca. 7 cjs perfumeria á ... y ca. 200 cjs bacalao, 500 sacos arroz, ... Fehr y ca. 3 cjs algodones, á A. Ra...

... cabuilleria, á E. Risso é hijo, 400 cajones ginebra, 1 id cristaleria, 8 bultos quesos de bola, 20 id idem patagrás, á Barrere, Grassie y Ca., 50 cjs quesos de bola, 3 bultos quesos patagrás, 2 cajones mercancias, 50 sacos pimienta, 100 cajones almidon, á Farini y Gonzalez, 6 bultos quesos de bola, 5 id id patagrás, á Bates Stokes y ca. 2 cls tejidos, á E. Quincke 16 fardos arpillera, 3 cjs artículos de laton, á P. Thevenin 5 cjs oblon, á Martinelli y Preve 210 vigas de hierro, á Marquez, Moeller y ca. 50 barriles cerveza, 42 cjs almidon, á J. Shaw 100 cjs almidon, 15 cjs cristaleria á Peyramale hnos. 2 fardos tejidos de hilo, á Rabe 1 cj sederias, á J. A. Deville 1 cj paño, á Mallmann y ca. 6 cjs tejidos á C. Brandes y ca. 31 cjs cristaleria, á la órden 1 piano.

Carga á opcion—á A. C. Linck y Ca. 25 cajones cigarros.

Salidas para Ultramar

Dia 13

Amberes y escalas, vapor inglés *Maskelyne*, por C. R. Horne y Ca. con 1 pasajero y frutos del país.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Magellan*, por Yarrow Hett y Ca. con 7 pasajeros y carga general.

Cerraron registro

Dia 14

Hortencia, pailebot brasilero para puertos del Brasil, por E. Grauert con 17340 kilos tasajo, 200/2 bolsas harina.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 16 del corriente el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 y 30 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Havre, saldrá el 16 del corriente, el vapor inglés *Elbe*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 a. m. y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Amberes y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés *Rubens*.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella Génova y Nápoles, saldrá el 19 del corriente, el vapor francés *Bearn*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Amberes y Liverpool.......	S'bre. 15	inglés	Rubens
Bremen y escalas.........	» 15	aleman	Wesser
Burdeos y escalas.........	» 15	francés	Niger
Havre y escalas...........	» 18	francés	Pampa
Amberes y escalas.........	» 19	inglés	Horrox
Rio Janeiro y escalas.......	» 19	brasilero	Rio Grande
Corumbá y escalas.........	» 20	argentino	Montevideo
Liverpool y escalas........	» 20	inglés	Valparaiso
Hamburgo y escalas........	» 21	aleman	Uarda
Southampton y escalas......	» 22	inglés	Neva
Liverpool y escalas........	» 24	inglés	Euclid
Valparaiso y escalas........	» 26	inglés	Britannia
Nápoles y escalas..........	» 26	francés	Poitou
Nápoles y escalas..........	» 26	italiano	Europa
Rio Janeiro y escalas.......	» 26	brasilero	Rio Branco
Burdeos y escalas..........	» 29	francés	Orenoque
Amberes y escalas..........	» 29	inglés	Pascal
Nápoles y escalas..........	» 30	italiano	L'Italia

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Amberes y Liverpool......	S'bre. 15	inglés	Rubens
Southampton y escalas.....	» 16	inglés	Elbe
Marsella................	» 19	francés	Bearn
Dunkerque...............	» 19	inglés	Strabo
Havre y escalas..........	» 20	francés	Dom Pedro
Valparaiso y escalas......	» 21	inglés	Valparaiso
Callao y escalas.........	» 21	aleman	Uarda
Rio Janeiro y escalas.....	» 21	brasilero	Rio Grande
Amberes y escalas........	» 22	inglés	Teniers
Burdeos y escalas........	» 25	francés	Niger
Bremen y escalas.........	» 26	aleman	Wesser
Hamburgo y escalas.......	» 26	aleman	Buenos Aires
Liverpool y escalas......	» 27	inglés	Britannia
Rio Janeiro y escalas.....	» 27	brasilero	Rio Branco
Nueva York y escalas.....	» 30	belga	Horrox

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMATICA ITALIANA DEL CABALLERO CARTOCCI

DIRIGIDA POR EL EMINENTE ARTISTA CABALLERO A. SALVINI

El sábado 16 de Setiembre

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 5 actos, de Achille Montignani, titulada:

UN VIZIO DI EDUCAZIONE

(UN VICIO DE EDUCACION)

A las 8 ½.

CIRCO 18 DE JULIO

El domingo 17

A las 2 ½ de la tarde dos grandes y asombrosas luchas romanas.

Entre el italiano Tagliavache José (s) Chicho, contra un francés y un inglés.

La compañía gimnástica ejecutará sus mas sobresalientes trabajos aéreos y acrobáticos.

PRECIOS—Palcos $ 1.00—Sillas 0,20—Entrada general 0,20—Al paraiso 0,10.

OTRA

A las 8 en punto de la noche

Por última vez, los afamados luchadores

Chicho y Tigre

efectuarán una tremenda LUCHA ROMANA en la que habrá vencedor y vencido.

Esta lucha se hace á pedido de varios señores aficionados, los cuales llevan jugados *500 pesos* á favor del Tigre.

La compañía gimnástica exhibirá sus mejores ejercicios, dando fin con una gran **pantomima**.

Por los muchos gastos que demanda esta funcion regirán los siguientes PRECIOS:—Palcos 1.50—Sillas 0.20—Entrada general 0.30—Al paraiso 0.20—Niños menores 0.10.

La Empresa Comercial.

Skating-Rink

(PLAZA CONSTITUCION)

Gran asalto de armas dado por Enrique Casella hoy viernes 15 de Setiembre 1882 á las 8 ½ de la noche.

Precio de la entrada con asiento $ 1.

Las señoras gratis.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles

En nuestra casa Piedras 134

HOY viernes 15, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Juez L. Departamental y perteneciente á la sucesion de D.ª Rufina J. de Braga.

Cantidad de muebles, cuyo detalle se dará por los carteles. 2006.s7

Ruano y Gomensoro

De 25 cajones salsa y vinagre, 1 báscula de 500 kilos, artículos para escritorio y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa Piedras 134

HOY viernes 15, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de un surtido de artículos para escritorio y de gran variedad de objetos.

A las 2 de la tarde

25 cajones salsas inglesas y vinagre.
1 báscula de 500 kilos.
7 sacos nueces. 2027.s10

... bombas, dos anclas y 30 brazas cadena.

Al mismo tiempo

Un bote perteneciente al buque inglés «Shannon» naufragado en el Banco Ortiz. 2072.s15

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De 12 solares, en el pueblo San Lorenzo al mas alto postor.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 29 á las 3 ½ en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio, Dr. Granada, y perteneciente al concurso de D. José Mayan, cuya venta se hace á pedido del síndico y con autorizacion del Juez Comisario.

En la manzana E 8 solares de 12 varas por 36 y 12 varas por 21.

En la manzana I 4 solares cada uno de 12 varas de frente por 48 de fondo.

El mejor postor consignará la suma de 50 pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. 2029-s.10

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos, cortinados, un piano, alfombras y demas de la casa calle Buenos Aires núm. 100.

El ... á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura de todo el rico amueblado de esta casa que consiste en **sala, ante-sala, dormitorios, comedor** con servicio completo de porcelana, cristales, platina, 1 rico espejo ovalado, etc. etc.

El detalle por los carteles. 2005.s7.

Carballo y C.ª

De comestibles, loza, cristales y variedad de artículos.

En nuestra casa Zabala 96

HOY viernes 15 del cnte, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos pertenecientes al ramo.

El detalle por los carteles de costumbre. 2053.s13

Paullier hermanos

De los muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 169, pertenecientes al Sr. D. Camilo Guani.

El martes 19 del corriente, á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta de los muebles pertenecientes al Sr. Guani los que se venden para cambio de domicilio y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego sala de ébano entapizado de reps bordado, compuesto de sofá, 2 sillones y 12 sillas galerías con cenefas y fundas de hilo, 6 sillas fantasia entapizadas en seda, 1 piano perpendicular de Auchez fréres, 1 espejo dorado, cuadros al oleo, mesa de centro incrustada en bronce, jardineras, caja de música, alfombra, etc.

ANTE SALA—1 juego sala entapizado reps, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, espejo, galerías, cuadros, alfombra y demas adornos.

COSTURERO—1 juego caoba de 7 piezas, tocador, galerías con cenefas, cuadros, etc.

APOSENTO—1 rico juego nogal y roble, con cama camera, corona cenefa y cortinado, ropero de espejo, cómoda toilet, lavatorio, 2 mesas de noche, juego lavatorio porcelana, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa caoba francesa, sillon id, biblioteca id, juego caoba entapizado, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas.

OTRO APOSENTO—Con cama, cómoda, lavatorio, mesa de noche, percha, etc.

COMEDOR—1 rico juego francés de roble estilo Luis XIV con aparador, trinchante, sillas, reloj, etc, 1 juego doble de porcelana, cristales, cubiertos, etc. 2083.s14

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderias por órden de varias casas introductoras—En su casa Rincon número 66.

HOY viernes 15 del cnte, á las doce en punto, empezará la venta de un completo y variado surtido de mercaderias propio para la presente estacion. 2050.s13

Leandro Gomez

JUDICIAL

De una casa baja

Sita á una cuadra del mercado Central, á dos de la casa del Gobierno—Calle Canelones núm. 13 entre Ciudadela y Florida. Tasada en 4,175 pesos 75 centésimos, ¾ partes 2,783 pesos 82 cents.

HOY viernes 15, á las 3, empezaré la venta por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias en los autos de la testamentaría Carmen Otero de Pons.

Comodidades: sala, seis aposentos, comedor, dos patios con baldosa de mármol, parral, árboles al tillo, cocina, algibe y demas comodidades:

El mejor postor oblará 150 pesos á los efectos de los arts. 919 y 923 del Código de P. Civil.

Informes, en el Juzgado Departamental, Cámaras núm. 128 ó Misiones núm. 116. 1946.s1°

J. G. Previtali

Muy importante

De una fraccion de terreno con una casa y árboles, compuesta de 7,519 varas cuadradas, con frente á la calle Sierra y fondo el Arroyo Seco, lindando con el terreno donde existe el Tunel y puente del Ferro-carril á Pando, antigua quinta de Molinari. Perteneciente al concurso del finado D. Julian Rosende. De órden de la comision liquidadora de dicho concurso. A la mas alta oferta.

El domingo 17 de Setiembre, á las tres en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, un precioso terreno con una casa y árboles frutales, compuesta de 27 ¼ varas de frente sobre la calle Sierra, por 273 varas fondo mas ó menos, lindando por el Este con Baena, por el Sud con la sucesion de D. Antonio Rius, por el Norte con el Arroyo Seco y por el Sud frente á la calle Sierra.

Recomendamos este precioso terreno, el que tenemos órden de vender á la mayor oferta.

El mejor postor oblará en el acto de la venta 100 pesos oro.

Títulos superiores.

Para mas informes, en mi escritorio calle Sarandí núm. 183. 2044.s12

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda propiedad calle del Yí núm. 220, perteneciente á la testamentaría de D. Vicente Fernandez. De órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y á solicitud de los herederos—A la mas alta oferta

El lunes 18 de Setiembre, de tres á cuatro de la tarde, venderé la propiedad mencionada, á la mas alta oferta sin tasacion. Tiene 8 habitaciones, cocina, algibe, letrina, caño maestro, vereda y empedrado, y está edificada en terreno de 12 varas 80 cents. de frente al Oeste, por 25 varas 56 cents. de fondo.

Recomiendo esta preciosa propiedad tan bien situada y que venderé á la mayor oferta.

El mejor postor oblará 80 pesos en el acto de la venta.

Títulos inmejorables.

Parr informes, en mi escritorio calle Sarandí número 183. 2045.s12

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Durazno núm. 69; perteneciente á la testamentaría de D. Vicente Fernandez. De órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y á solicitud de los herederos. A la mas alta oferta.

El martes 19 de Setiembre, de tres á cuatro de la tarde, venderé á la mas alta oferta la pro-

... constancias peligrosas para la estadia de esos barriles en el polvorin, se cita á la persona ó personas que se consideren con derecho á ellos, para que dentro del término improrogable de diez dias comparezcan ante esta oficina á deducirlo, bajo apercibimiento de considerarse abandonados los referidos bultos.

Montevideo, Setiembre 12 de 1882.

s14.10

Colecturía General de Aduana

AVISO

Las notas 2 y 3 de la Tarifa de Avalúos de Exportacion dicen así:

2.ª En el cumplido de los permisos de cueros de matadero salados, debe constar si ha sido presentado el boleto del Administrador de Abasto y Tablada, cuyo boleto debe quedar archivado en la Inspeccion del Resguardo.

3.ª El boleto á que se refiere el artículo anterior, debe ser presentado dentro del término de cinco dias de la fecha del cumplido. Dado caso de no presentarse, se aforarán los cueros como de saladero.

Pero en vista de los inconvenientes que solia ofrecer la disposicion contenida en la nota 3.ª, el Superior Gobierno con fecha 4 del corriente, atentas las consideraciones aducidas por la Colecturía General y lo expuesto por el señor Fiscal de Gobierno ha resuelto que sean válidos por el término de tres meses calendarios, á contar desde la fecha de su otorgamiento los boletos de la Administracion de Abasto y Tablada, que justifican ser de matadero los cueros que se exportan.

Montevideo, Setiembre 9 de 1885.

s10.10 *Enrique Dauber.*

Colecturía General de Aduana

AVISO

La fuerte lluvia de la noche del 1.º al 2 del corriente ha causado algunas averias en la mercadería almacenada en los depósitos fiscales, lo que se previene á los dueños de esas mercaderias para que dispongan lo que juzguen conveniente á efecto de evitar mayores perjuicios.

La Alcaidia de Aduana suministrará á los interesados todos los datos que requieran.

s5.10 *E. Dauber.*

AVISOS

Al comercio Nosotros los abajo firmados hacemos constar que con fecha siete del corriente, hemos vendido á don Ramon Souto las existencias del almacen de nuestra propiedad situado en la calle del Uruguay número 412 y 414, todo el que tenga cuentas contra dicha casa, se servirá presentarlas dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente aviso, pasado que sea dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 13 de 1882.—*Eduardo Posse, Serafin Souto.* s14.3

Abel J. Perez (ABOGADO) Ha abierto su estudio calle 1.º de Mayo núm. 8. s13.1 mes

Al comercio Habiendo llegado á su término el contrato de sociedad de capital é industria que tenian los que suscriben, y que giraba bajo la razon social de Alonzo Caprario y C.ª, nos hacemos un deber en participar al comercio que el Sr. D. Rufino Sarrága, de común acuerdo quedó separado de la sociedad desde el 30 de Junio ppdo.—Montevideo, Agosto 31 de 1882.—*A. Caprario y C.ª —Rufino Sarrága.* s10.5

Al comercio Comunico que he vendido la tienda que tenia en la calle Ibicuí núm. 145, nombrada «La Nueva Parisina» á los Sres. D. Santiago Norero y D. Antonio Borgarelli y que los débitos y créditos de esa tienda, hasta el 31 de Agosto último, quedan á mi cargo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1882.—*Vicente Ventura.* 8.6

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Direccion de Cementerios Debiendo extraerse del nicho núm. 590 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. Antonio Perez los restos de José Valverde, Juana G. de Fernandez, Manuel Paez, Miguel Melitiche, Celestino Perez, Carolina Gases, Serafin Bonzada y los de Cármen Garcia y Valdez, se previene á los interesados que tienen el plazo de noventa dias á contar desde esta fecha para trasladarlos á otro local de lo contrario se depositarán en el Osario una vez vencido el término señalado.—Montevideo, Julio 19 de 1882.—*La Direccion.* jl21.3 meses.dp ½

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda; es innecesario se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Perez Castellanos núms. 176 ó 178. s13.3

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

El D.r J. M. Carafi Antiguo interno en medicina y cirujía de os hospitales de Paris, ha abierto su consultorio en la calle del Cerrito núm. 30, altos; consultas de una á tres de la tarde. s5.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. 85

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30,perm.

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Luis H. Cabezudo Ha mudado su domicilio á la calle Dayman núm. 120. s14.3

Molino de Buchenthal (Paso del Molino.) —Se arrienda con sus edificios adyacentes, máquinas y útiles, pronto para trabajar.—Para mas pormenores, ocúrrase á la calle Uruguay núm. 101. s1°.1 mes

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO) —Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estén en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Se alquila La casa calle de Zavala número 62 y 66, frente á la Bolsa de Comercio, recientemente refaccionada. Para tratar, dirigirse á esta imprenta.

... ces; invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 4 y ¼ de la tarde, favor al que quedarán agradecidos—Casa mortuoria, Piedras 130.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Daniel Granada, hago saber: que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Francisco Tomás Piñeyro, para ejercer la profesion de Contador Liquidador y Rematador, lo que hago público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Setiembre 14 de 1882.—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio. s15.3

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el lunes 25 del corriente Setiembre á la 1.30 p. m.

Requiriendo el asunto de que vá á tratarse la representacion de las tres cuartas partes del capital, se ruega á los que no tengan sus acciones inscritas, ecurran á hacerlo al escritorio calle de Zabala número 80, hasta el dia 18 del corriente.

Montevideo, Setiembre 15 de 1882.

s15.9 *El Directorio.*

MÚSICA

GRAN REBAJA

G. BEHRENS

LIBRERÍA Y ALMACEN DE MÚSICA, SARANDÍ 224

Este establecimiento hace saber al público que ha hecho una

GRAN REBAJA

en los precios de todas las publicaciones musicales y ofrece hoy el mas completo surtido de música á precios sumamente bajos.

Cpmo novedades recomienda:

Marcha turca para piano á 2 manos, 20 cents., (pieza ejecutada con gran éxito en el concierto de «La Lira».)

Melodías para canto recientemente publicadas de Fosti, Rotoli, Caracciolo.

Piezas sueltas para canto de las operas Gioconda y Duca d'Alba. s15.5.3ª páj

CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á las señores socios que el próximo tiro tendrá lugar el domingo 17 del corriente á las 12 y media p. m.

s15.3 *El Secretario.*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

LA SIN PAR

TRILLADORA DE HORNSBY É HIJOS

QUE TAN BUENOS RESULTADOS HA DADO EN LA ESTACION PRÓXIMA PASADA

Obtuvo el 1.er premio en la exposicion de Melbourne en 1881

Para que se convenzan los interesados de la verdad de lo que decimos, les rogamos se informen de cualquiera de los compradores de nuestras máquinas, y verán que están sumamente satisfechos, no solo del **sobresaliente trabajo** de la trilladora, sino tambien de la **gran economía en carbon** del motor. Cada trilladora y motor trae un **surtido completadísimo de piezas de repuesto**. Se proporcionan catálogos ilustrados en español á los interesados. **MOTORES**, fijos, semi-fijos, verticales, horizontales, portátiles, idem para quemar paja. **Máquinas** para emparvar, etc.

Unicos agentes en la República:

Matthew, Pinsent y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Tambien en casa de **Casabó y Estebe**, Plaza de Frutos.—Montevideo.

NOTA—Hacemos venir toda clase de **maquinaria** á comision, ó á precio estipulado, segun convenga á los interesados, á cuyo fin disponemos de un surtido completo de catálogos.

82.3ª páj.dp ½

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

CIGARROS

HABANOS

Se acaba de recibir un selecto y variado surtido de habanos de la acreditada marca «La Excepcion» de Jané y Gener y se venden á precios sumamente módicos, en la casa introductora de

J. C. SCHIAFFINO

69—ESQUINA COLON Y 25 DE AGOSTO—69

s14.1mes3ªpáj

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.15.

... Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

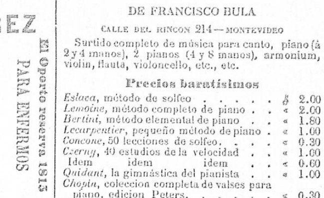
República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urieste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ



Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterias.

Bastardinho do Douro

W

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

76-dp ½

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 14 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado de Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

s15.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 13 de 1882

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado de niñas de la Villa de Rocha, cuyo acto tendrá lugar el 18 del corrente á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

s14.4 *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Setiembre 4 de 1882.

Se previene á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar el Presupuesto del mes de Abril último, el jueves 7 del dorriente de 11 á 5 de la tarde.

s5.8 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MANTECA

EXTRA

LO QUE HAY DE MEJOR

Los apreciadores de este artículo pueden pasar por el

BAZAR DE LA CHINA

seguros que encontrarán en venta lo que hay de mas superior.

Martins é Irmão.

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

Nuevo Almacen de Música

DE FRANCISCO BULA

CALLE DEL RINCON 214—MONTEVIDEO

Surtido completo de música para canto, piano (á 2 y 4 manos), 2 pianos (4 y 8 manos), armonium, violin, flauta, violoncello, etc., etc.

Precios baratísimos

Eslava, método de solfeo	$ 2.00
Lemoine, método completo de piano . .	« 2.00
Bertini, método elemental de piano . .	« 1.80
Lecarpentier, pequeño método de piano .	« 1.00
Concone, 50 lecciones de solfeo. . . .	« 0.30
Czerny, 40 estudios de la velocidad . .	« 1.00
Idem idem idem . .	« 0.60
Quidant, la gimnástica del pianista . .	« 1.00
Chopin, coleccion completa de valses para piano, edicion Peters.	« 0.30
Mendelssohn, idem de romanzas sin palabras	« 0.30
Operas completas para piano, edicion Ricordi	« 0.30
Idem para canto y piano idem	« 0.80

Piezas fáciles de baile y de ópera para piano á 10, 12 y 15 centésimos.

Fantasías para piano de Ascher, Ketterer, Leybach, Gottschalk, Smith, Meglio, Fumagalli, Golinelli, Schulhoff, Prudent, Goria, Fhalberg, Liszt, etc., etc., á 25, 30 y 40 centésimos.

Colecciones de 8, 10, 12 ó 15 piezas de música clasica para piano de Chopin, Mendelssohn, Beethoven, Mozart, Weber, etc., á 30, 40 y 50 cents. la coleccion.

Piezas de baile para piano de Capitani á 15, 20, 25 ó 30 centésimos.

Himno Nacional para piano, 20 centésimos.

Jungmann, Nostalgia (Heimweh) (mal du pays), 20 centésimos.

Strauss, el Danubio, wals para piano, 30 cents.

La letra de las operas italianas (libreto), á 8, 10 y 12 centésimos.

s7.10.3ª páj

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

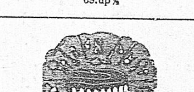
ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½





Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 19, BEARN—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 27, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 21, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, (sin escalas) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 3, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 19, GALICIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMAND

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, *A. de la Noé.*

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
" **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
" **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
" **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
" **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
" **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
7 *El Agente.*

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Setiembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Octubre para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de San Nicolás

de 2,500 toneladas, capitan Breant, saldrá el de Agosto para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTENA

De 2,500 toneladas, capitan Guegan, saldrá el de Setiembre para Santa Cruz y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,300 toneladas, capitan Sleury, saldrá el de Setiembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

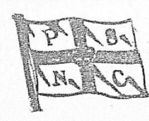
Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires — Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves saldrá **el jueves 21 de Setiembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Pacífico.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá **el miércoles 27 de Setiembre de 1882 — Para Rio Janeiro, Bahía y Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

Capitan J. Brisbone, saldrá **el miércoles 3 de Octubre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá **el miércoles 11 de Octubre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes, saldrá **el jueves 19 de Octubre 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantandose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 -Buenos Aires, Piedad, 98. 2

Societá G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Comandante R. Vianello

Saldrá el 8 de Octubre para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Granó.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Setiembre 14

Trámite—Diaz y Lerena; Tornara y Pino; Suarez Paiva y Matos, Soto con Pereyra y Helguera; Gomensoro y Elauri; Aristegui y Mutuberria; Gil y Castelo con Sarasi; Severa y Rivos; Jones y Sloan; Nin con Romero y Suarez; Pasos y Pasos.

Sentencias interlocutorias—Rufino Larraya (excarcelacion.)

Sentencias definitivas—Piñeyro y Gomez.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Fortein

Dia—14

Trámite—Estrach y Risstech; Valencia, queja; Cambreny y Lobede; Meralli y Castro; Rodriguez y Muñoz; Mendez, denuncia; Tapia y Courtiu; Miranda, Aladia, criminal (2); Navarro y Bonomi; Gregorio Falcon; Manuel Suarez; Oneil y Sierra; Martinez y Martinez; Joaquin de los Santos; Marquez y Moreno; Fagundez y Rosado; Viana y Achucarro con Diaz de Silva; Sifredi y Sifredi; La Paz y Silva; Quinoces y Gutierrez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Luis Sodré; Merines y Siniestro; Garcia y Passano; Cambroni y Laborde; Laborde y Alcain; Banco Navia y Lensi; Canudas y Fisco.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Granó — Oficina Misiones 201.

Dia—14

Zacarias Cabero con Joaquin Rodriguez da Silva; Juan Conde con Juan Martinez; Cornelio Villagran con Silvino Massaro; José Garcia con Antonio Fortes; Martin Ainzuberro con la sucesion Lafone; concurso de Justino Etchatz; Aparicio Sierra con Ramon Galvan; Luis Bonomi y ca. con Navarro y Bonomi (incidente con la Comision Liquidadora) Miguel Salvat con Miguel Cerone; concurso de la Sociedad Liberal ó Empresa de *El Heraldo*; Atanasio Ribero con Warnes hnos. y terceria deducida por Eduardo de Fuentes; Lorenzo Salgado y ca. con Vicente P. Diaz; Francisco R. Gomez con Eduardo Forcade.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—14

Sentencias interlocutorias — Concurso Gianelli; Bernardo Nogués; Abello y Llano con Mestaix; Requena y Garcia; Test. Cavallo; Picarin de Civil. —Total 6.

Trámite—Errazquin con Centurion; Raiz con Roldas; Test. Garcia Zúñiga; Test. Olazaga; Francisco con Aguirre Vibanes de Llano; Perez con Berches; Test. Cuati (2); Carbone con Biguale; Melo con Bordenave; Test. Solari; Zermeño; Aldecoa con Godefrau; Piria con Rodriguez; Olivera con Noguez; Test. Gari; Test. Montes de Oca; H. Viñoly; Quevedo con Strigelli y Ca.; Perez con Borchez; Test. Menchaca.—Total 25—Total de providencias 31.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—14

Sentencia—Testamentaría de Antonio Sosa y María Nuñez.

Trámite—Testamentaría de Ana Chiarella; Clara G. de Zúñiga con sucesion de Pedro Santistevan; Juan Bautista Meusto con Castella y Ca.; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; H. Maines con Manuel H. y Obes; Cándida Mazon y Lopez, carta de pobreza; Encarnacion Parada con Joaquin José Villarona; Avelino Lerena con Miguel A. Sierra; José Cabanes con sucesion de Francisco Lafon; Testamentaría de Miguel Paradella; Adelaida O de Moreira con Juan Moreira; Testamentaría de Victor Collazo.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—14

Trámite—Ramon Dominguez con Cárlos Gurmendez; Juan Torres con José Cotelo; Lumb hns. y Ca. con Martin Damé; Galcerán y Ca. con Estévan Montaldo; Cleofe Baselli de Habegger con Pascual Corte; Martin Pascual, test. Guillermo Hidiart, id. Cárlos S. de la Serna, terceria en autos Ricardo Barruti con María Herrera de Lara; Manuel Castro con test. Ramon Novoa; Benito Montaldo con sucesion Atanasio Aguirre (2); Antonio Mederos con Elías Regules; Donato Mernies, test.; Rosendo Cotelo con Juan Torres; Antonio Antuña, test.; Francisco M. Durán con Adela H. de Caraballo

Sentencias definitivas—Pedro Rodriguez, testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—14

Trámite—Francisco Camejo con Vicente Martinez; Juan A. Rodriguez con testamentaria del Pino; Testamentaria Francisca G. Gretien; Testamentaria Pascual Zubirán; Testamentaria Ramon Martinez; Agustin Cafera; José Lanero con Nicolás Costa; Testamentaria Juan G. Perez; Ana Duguet con Isabel L. de Garcia; Rafael Arnais con Magariños Cervantes; Magdalena Escobár con Santiago Gadea; Fidel Nicoletti con Jacinto Reyes; Miguel Barte con sucesion Bustamante; Juan Domeq con Leonardo Aboyo; Natalio Castilloni; Laura T. de Latorre con Villamur y Marengo; José Vidal con Manuel Vidal; Maria Iribarne; Pedro Montaño; Anacleta Yemboran; Test. Dolores Artola; José Montebruno con Dermógenes Formoso; Tomás Benbenuto; Test. Vicente de Leon; Juana Flores, Lázaro Felipone con Oviedo Warnes; Perez con Perez; oficio; Ciá con Goyeche; Pablo Zufriategui.

Sentencias interlocutorias—Test. Margarita Beretervide; Test. Nereo Rosas; Eufrasia A. Oliva con Carlos Bragonsi.

Definitivas—Manuela Sanches.

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Granó, se cita á todos los acreedores del concurso formado a D. Fructuoso Peña, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones número 201 el dia diez y ocho del corriente á la una con objeto de tomar en consideracion las cuentas rendidas por el Síndico definitivo.—Montevideo, Setiembre 13 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. s14.4

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Francisca Carrera de Gonzalez, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Gonzalez hnos.—Montevideo, Setiembre 9 de 1882 — *José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s13.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores de D. Juan M. Aristegui, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo y á la vez para resolver lo que sea mas conveniente para la pronta terminacion del concurso, tendrá lugar el 25 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Setiembre 7 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. s8.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, se cita, llama y emplaza á los señores don Estévan, Joaquin Francisco Barañano, Angel Gomez, Juan Lorenzi, José Fernandez, Benito Garcia, Federico Peña, Pablo Saa Peña y Rafael Tafla, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen al Concurso Gregorio Garcia, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 7 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano Público y de Comercio. s8.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Granó, se emplaza á D. Juan Juan Peltzer para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promoverle el Síndico del concurso de D. Gustavo Peltzer, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Julio 17 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl14.3 meses

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Casas, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. - Montevideo, Agosto 24 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag25.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez y á solicitud del Dr. D. Juan Azarola y Azanza en los autos que ha iniciado sobre espedicion de segunda cópia de una escritura; se hace saber al poseedor ó poseedores de un título que acredita la propiedad de un solar de terreno sito en la manzana núm. 97 de la nueva ciudad y que fué otorgado á favor de D. Juan Antonio Torrecillas por D. Pedro Nieto con fecha 2 de Noviembre de 1838 por ante el escribano de esta Capital D. Manuel del Castillo, para que dentro del término de 30 dias, se presente á este Juzgado con el título de la referencia, entregándosele en cambio la cantidad que el espresado Dr. Azarola dejará en poder del actuario, como hallazgo. - Montevideo, Agosto 28 de 1882. - *Antenor R. Pereira*, escribano público. ag30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

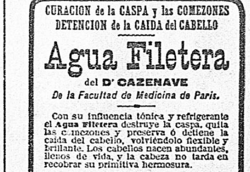
De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiecetos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Pablo Lezaeta á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1882.—*Nicolás Lenguas*, actuario. s1º.20

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de D.ª Ramona Diago de Salvañach, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el espediente promovido por D. Jacinto M. Moreno para justificar no haberse formalizado inventario al fallecimiento de la espresada Sra. Diago de Salvañach y haber aceptado los herederos de ésta lisa y llanamente la herencia bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, 22 de Julio de 1882.—*N. Lenguas*, Actuario. ag30 15

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, á los efectos del artículo 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Juana Fernandez Martinez, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 22 de 188 —*Nicolás Lenguas*, actuario. ag24.30

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Francisca Rossi de Kleinmann á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 18 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. ag19.1 mes

ANUNCIOS



CURACION de la CASPA y las COMEZONES
DETENCION de la CAIDA del CABELLO

Agua Filetera

del **D.r CAZENAVE**

De la Facultad de Medicina de Paris.

Con su influencia tónica y refrigerante el **Agua Filetera** destruye la caspa, quita las comezones y preserva ó detiene la caida del cabello, volviéndolo flexible y brillante. Los cabellos nacen abundantes, llenos de vida, y la cabeza no tarda en recobrar su primitiva hermosura.

UNICO DEPÓSITO EN PARIS:
PERFUMERIA VICTORIA, 8, rue Vivienne.

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—J. Barouquet, Sarandí 280 y en todas las principales peluquerías.

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Shorthorn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sangre pura y mestizas de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vincent Ricketts. Pranges, estancia Compañia. (Nueva Palmira).

jl16.6 meses

RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y C.ia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ia.

Depósito : Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.

Depósito : Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho**, de las **Vias urinarias** y de la **Vegiga.**

Paris : BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En Rosario y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·. SEGR.·. DE LA REP.·.

LOG.·. CAP.·.

·SOL ORIENTAL·

Esta Resp.·. Log.·. se reune el lunes 18 del corriente á las 7 ½ de la noche, en tenida solemne, se invita á todos los mas.·. RR.·.

Orden de los trab.·.
Iniciacion de dos prof.·.

s14 4 Por mandato, *El Secret.·.*

Mueblería alemana

DE LA

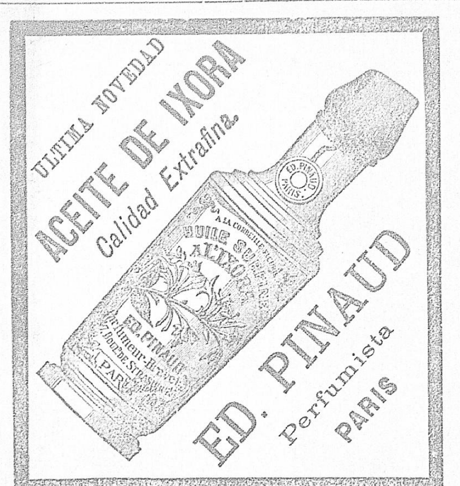
VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del pais, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.

Precios reducidos.

83.dp ½



Tónico Oriental

PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

jn1º.1año

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. %	anual.
Por 3 id.	2 "	"

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 18 de Agosto de 1882

49

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En Rosario y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



FÁBRICA DE ESCOBAS
Y PLUMEROS

De José Abelenda, calle de Paysandú núm. 5, entre Ciudadela y Florida.

El dueño de dicho establecimiento avisa al público y al comercio de la capital y campaña, que tiene un surtido general de escobas, plumeros y cepillos á precios acomodados.

En la misma se precisa paja de escobas y pluma de avestruz; calle de Paysandú núm. 5. Montevideo. ag22.1 mes.dp ½

Remedio Específico contra las Fiebres

ELIXIR TONICO con QUINA, CACAO

del **D.r GOZARD**

de la Facultad de Medicina de Paris.

Superior á todas las preparaciones del mismo género, *Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.*

Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.

BURDEOS (Francia). F.ie DESSOLIÈS, Sucesor de MEURE 117, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37

Depositarios en *Montevideo* : Demarchi, Parodi y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

APENDICE

DEL

Gran Almanaque del Siglo

PARA 1882

Contiene las leyes de Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa y de Papel Sellado, los decretos reglamentendo las mismas y el que rectifica la sub-division policial del Departamento de Paysandú.

Se vende en esta imprenta.

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MAD. A. PONS

Sarandí número 253—De 1 á 3

Único de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

La nueva y especial clínica de señoras que establecemos, animados por los sorprendentes resultados obtenidos en la del consultorio de la Sociedad Hahnemaniana á nuestro cargo, y en la que es una persona de su especialidad Mad. A. Pons, la encargada de los reconocimientos y aplicaciones locales de los medicamentos, cuenta con todos los elementos indispensables para el mejor éxito del tratamiento.

78

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias.

El Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la **Tos.**	la **Bronquitis.**	el **Constipado.**	las **Rouqueras.**
el **Hipo.**	el **Asma.**	los **Catarros.**	la **Extincion de voz.**

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y C.ia, 8 Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Consulado del Imperio Aleman

Necesitando el capitan Wieting del bergantin aleman «Formica», surto en este puerto de la suma de diez y siete mil quinientos pesos oro para sufragar gastos de compostura y demas originados en esta y habilitar el buque á proceder viaje, primeramente á Port Stanley, Malvinas, donde tiene que volver á tomar el cargamento, allí desembarcado, de cinco mil cien sacos mas ó menos y pagar los gastos ocasionados en aquel puerto, y desde allí á la ciudad del Cabo y órdenes, á descargar en aquel punto ó en puerto Elisabeth una parte ó el todo del cargamento, se recibirán en esta Imperial Consulado propuestas cerradas para un empréstito á la gruesa por el importe arriba marcado bajo las bases siguientes:

1.º El capitan Wieting da en garantía marítima el casco ó inventario del buque, el cargamento desembarcado en Puerto Stanley y de por reembarcar, como tambien el flete ganado y de por ganar.

2.º El empréstito á la gruesa será pagadero ocho dias despues de la llegada del buque á la ciudad del Cabo, en dicho punto.

3.º El peso oro m/n se calculará al cambio de cincuenta y uno y tres cuartos peniques moneda esterlina.

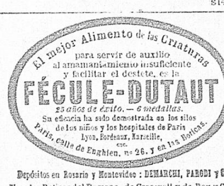
Las demas bases son generales y conforme á los usos del caso. El buque está clasificado 3/3 A. 1. 1. El peso de los sacos de cebada es de 172 lbs. mas ó menos.

Las propuestas se abrirán en este Imperial Consulado, Colon 166, en presencia de los interesados el dia lunes 18 del corriente á la una de la tarde.

Montevideo, Setiembre 9 de 1882.

El Cónsul del Imperio Aleman, *Medina.*

s14.3



Depósitos en Rosario y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BROMURO DE POTASIO Granulado DE

FALIÈRES

CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES

con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y

BROMURO de POTASIO

absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

ITUZAINGÓ, 180, ENTRE BUENOS AIRES Y SAN...

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos... cola de E. Kaps (con resonator) recomendados... tocados con gran éxito en los últimos conciertos de Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña... garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. -- Notable rebaja de p...

VERDADERO ELIXIR DEL D.r GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico a la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dósis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones dijestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y a las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del **ELIXIR**, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podran pedirle, en cartas franqueadas, á **M. Paul Gage**, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto le enviara gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO

DEL D.r GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del docteur GUILLIÉ** que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del **ELIXIR.**

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del **Elixir**. La dósis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del D.r Guillié se obtienen prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente

en *Rosario* y *Montevideo* : **DEMARCHI, PARODI y C.ª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

OCULISTA

D. Augusto Pertile, dá consultas diarias de 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Gratis para los pobres.

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 341

80

Libranzas sobre España

A tipo convencional se dan letras en el ... de **Carrau y C.ª**, Queguay 199, entre 18 de ... y Colonia.

ag11.3 m...

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en PARIS : **21, rue du Faubourg-Montmartre**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO por TODAS *LAS CELEBRIDADES MEDICAS* de FRANCIA y EUROPA, contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.**

Depositarios en *Rosario, Montevideo* : **DEMARCHI, PARODI y C.ª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 63

LOS TRES

MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Pero ahora no podré librarme de semejantes enemigos. Primero, mi desconocido de Meung; en seguida, el conde de Wardes, á quien dí tres estocadas; despues, Milady, cuyo secreto he sorprendido; y en fin, el cardenal, á quien dejé burlado en sus proyectos de venganza.

—Pues bien,—dijo Athos,—todo ello no es mas que cuatro enemigos, y nosotros tambien somos cuatro uno contra uno. Pardiez, si hemos de creer las señas que nos hace Grimaud, vamos á tener que habérnoslas con un número mayor de gentes. ¿Qué hay Grimaud? En atencion á la gravedad de las circunstancias os permito que hableis, amigo mio; pero sed lacónico os lo suplico.

—¿Qué veis?
—Un peloton.
—De cuantas personas?
—De veinte.
—Qué clase de hombres?
—Diez y seis paisanos y cuatro soldados.
—A cuántos pasos están?
—A quinientos.
—Bueno; tenemos tiempo de acabar esta ave y de beber un vaso de vino. A tu salud, Artagnan.
—A tu salud,—repitieron Porthos y Aramis.

—Pues á mi salud,—dijo Artagnan,—aunque no crea que vuestros deseos me sirvan de gran cosa.

—Bah!—dijo Athos.—Dios es grande, como dicen los sectarios de Mahoma, y el porvenir está en sus manos.

Y habiendo bebido su vaso, que colocó en el suelo, junto á sí, Athos se levantó perezosamente, tomó el primer mosquete que tuvo á mano y se acercó á una tronera.

Porthos, Aramis y Artagnan hicieron otro tanto; Grimaud recibió la órden de colocarse detras de los cuatro amigos, á fin de volver á cargar las armas.

Al cabo de un instante vieron aparecer la tropa, que seguia una especie de ramal de trinchera que conducia del baluarte á la ciudad.

—Pardiez!—dijo Athos—No merecen la pena de que nos hayamos incomodado estos veinte miserables, armados de plata, picas y azadones. Grimaud no hubiera tenido mas que hacerle seña de que se marchasen, y estoy seguro de que nos hubieran dejado tranquilos.

—Pero yo lo dudo,—dijo Artagnan,—porque avanzan muy resueltamente hácia esta parte.

Venian con los paisanos cuatro soldados y un cabo, armados con mosquetes.

—Sin duda es porque todavia no nos han visto,—dijo Athos.

—A fé mia,—dijo Aramis,—confieso que siento repugnancia á tirar á esos pobres diablos de paisanos.

—Mal sacerdote,—dijo Porthos,—que tiene piedad de esos herejes.

—En verdad,—dijo Athos,—Aramis tiene razon y voy á avisarles.

—Qué diantre haceis?—preguntó Artagnan—Vais á haceros fusilar, amigo mio.

Pero Athos no hizo ningun caso del aviso, y subiendo á la brecha, con el sombrero en una mano y el mosquete en la otra:

—Señores,—dijo saludando cortesmente á los soldados y á los trabajadores, que admirados de aquella aparicion se detuvieron á unos cincuenta pasos del baluarte,—nos hallamos aquí reunidos varios amigos y yo y estamos almorzando; os suplicamos que si absolutamente teneis que hacer aquí, lo suspendais hasta que hayamos concluido, ó que volvais mas tarde, á menos que os de la saludable idea de abandonar el partido de la rebelion, y de venir á beber con nosotros á la salud del rey de Francia.

—Ten cuidado, Athos,—dijo Artagnan,—no veis que os están apuntando?

—Sí, ya lo veo, pero esos son paisanos, que tiran muy mal, y no me acertarán.

En efecto, al mismo tiempo salieron cuatro tiros de mosquete, y las balas fueron á estrellarse en derredor de Athos, sin que ninguna le tocase.

Casi al mismo tiempo le respondieron otros cuatro, pero estos iban mejor dirigidos que los de los agresores, pues tres soldados cayeron muertos y uno de los paisanos quedó herido.

—Grimaud, venga otro mosquete,—dijo Athos.

Grimaud obedeció inmediatamente. Por su parte, los tres amigos habian vuelto á cargar sus armas; una segunda descarga siguió á la primera; el brigada y dos paisanos cayeron muertos: el resto de la tropa emprendió la fuga.

—Vamos, señores, una salida,—dijo Athos.

Y arrojándose fuera de la fortaleza, los cuatro amigos llegaron al campo de batalla, recogieron los cuatro mosquetes de los soldados, y la media pica del brigada, y convencidos de que los fugitivos no pasarian hasta llegar á la ciudad, volvieron á tomar el camino del baluarte, cargados con los trofeos de la victoria.

—Vuelve á cargar las armas, Grimaud,—dijo Athos;—y nosotros, señores, volvamos á nuestro almuerzo y sigamos nuestra conversacion. Adónde nos hallábamos?

—Ya me acuerdo,—dijo Artagnan,—deciais que despues de haber pedido mi cabeza al cardenal, Milady habia salido de Francia. Y adónde vá?—añadió Artagnan que le interesaba mucho el itinerario que debia seguir Milady.

—Va á Inglaterra,—respondió Athos.

—Con qué objeto?

—Con el de asesinar á Buckingham.

Artagnan prorumpió en una exclamacion de indignacion y de sorpresa.

—Eso es infame!—dijo.

—Oh! En cuanto á eso,—repuso Athos,—creed que no me da cuidado alguno; ahora que habeis concluido, Grimaud, continuó Athos, tomad la media pica de nuestro brigada, atadle una servilleta, y plantadla en lo mas alto del baluarte, á fin de que esos rebeldes de la Rochela vean que tienen que habérselas con valientes y leales soldados del rey.

Grimaud obedeció sin responder; y en un instante la bandera blanca flotaba por encima de las cabezas de nuestros amigos. Un grito de alegría y un estampido de aplausos saludaron su aparicion. La mitad del campamento estaba en las trincheras.

—Cómo!—repuso Artagnan.—¿No te da cuidado que Milady mate ó haga matar á Buckingham? El duque es nuestro amigo.

—El duque es inglés, el duque combate contra nosotros; que haga de duque lo que quiera, me importa tanto eso como una botella vacía.

Y Athos arrojó á distancia de quince pasos una que tenia en la mano, y cuya última gota acababa de echar en su vaso.

—Escúchame un instante,—dijo Artagnan:—yo no abandono así á Buckingham; nos ha dado muy excelentes caballos.

—Y sobre todo, muy hermosas sillas,—añadió Porthos, que entonces llevaba en su capa el galon de la suya.

—Y ademas,—dijo Aramis,—Dios quiere la conversion del pecador y no su muerte.

—*Amen*,—respondió Athos;—ya trataremos de eso mas adelante, si así lo deseais. Pero lo que entonces me preocupaba mas, y estoy seguro de que tú lo comprenderás tambien, Artagnan, era quitar á esa mujer una especie de carta blanca que habia logrado arrancar al cardenal y con cuya ayuda debia desembarazarse impunemente de tí, y tal vez de nosotros tambien.

—Esa criatura es un demonio,—dijo Porthos presentando su plato á Aramis, que trinchaba un ave.

—Y esa carta blanca—preguntó Artagnan—está todavía en su poder?

—No, ha pasado al mio; no diré que esto haya sido sin ningun trabajo, pues entonces mentiria.

—Mi querido Athos,—dijo Artagnan,—no puedo llevar la cuenta de las veces que me habeis salvado la vida.

—¿De modo que fué para verlo con ella por lo que nos dejaste?—preguntó Aramis.

—Justamente.

—Y teneis esa carta del cardenal?—preguntó Artagnan.

—Mírala,—repuso Athos.

Y entregó el precioso papel á se amigo.

Artagnan lo desdobló con una mano, cuyo temblor ni aun trató de disimular, y leyó lo que sigue:

«Por órden mia, y para bien del Estado, ha hecho el portador de la presente lo que ha hecho—3 de Agosto, 1628.

RICHELIEU.»

—En efecto,—dijo Aramis,—es una absolucion en toda regla.

—Es menester hacer pedazos ese papel, dijo Artagnan, que parecia leer su sentensia de muerte.

—Oh! Muy al contrario,—repuso Athos;—es preciso conservarlo con mucho cuidado, y no lo daria aunque lo cubrieran de monedas de oro.

—Y qué va á hacer ella ahora?—preguntó el jóven gascon.

—Probablemente—dijo Athos con indiferencia—escribirá al cardenal que un condenado de mosquetero, llamado Athos, le arrancó por fuerza su salvo-conducto, y le aconsejará que se desembarace de él y al mismo tiempo de sus dos amigos Porthos y Aramis. El cardenal se acordará de que esos son los mismos hombres que encuentra siempre á su paso, y una mañana que se levante de mal humor hará prender á Artagnan, y á fin de que no se fastidie estando solo, nos enviará á hacerle compañía á la Bastilla.

—Vamos,—dijo Porthos,—me parece que esas son ya chanzas pesadas.

—Oh! No me chanceo,—dijo Athos.

—Sabeis—dijo Porthos—que torcer el pescuezo á esa endemoniada Milady seria menos pecado que torcérselo á esos pobres diablos de hugonotes, que no han cometido mas crímen que el de cantar en frances los salmos que nosotros cantamos en latin?

—Qué dice el cura?—preguntó tranquilamente Athos.

—Digo que soy de la opinion de Porthos,—respondió Aramis.

—Y yo tambien,—añadió Artagnan.

—Afortunadamente está lejos,—dijo Porthos,—pues confieso que si estuviese aquí, me inquietaria mucho.

—Lo mismo me inquieta á mí en Inglaterra que en Francia,—repuso Athos.

—A mí me inquieta en todas partes,—añadió Artagnan.

—Pero cuando la tenias en tu poder,—dijo Porthos,—¿por qué no la ahogaste, ó lo sofocaste, ó la ahorcaste? Solo los muertos no vuelven á parecer.

—Lo creeis así, Porthos?—preguntó el mosquetero con una sombría sonrisa, que solo comprendió Artagnan.

—Me ocurre una idea,—añadió éste.

—Veámosla,—dijeron los mosqueteros.

—A las armas!—gritó Grimaud.

Lo jóvenes se levantaron con viveza, y corrieron hácia sus fusiles.

Y vieron que avanzaba hácia ellos una pequeña tropa, compuesta de veinte ó veinticinco hombres; pero no eran paisanos, sino soldados de la guarnicion.

—Será cosa de que nos volvamos al campamento,—dijo Porthos;—me parece que las fuerzas no son iguales.

—Imposible, por tres razones,—respondió Athos; la primera es que no hemos acabado de almorzar; la segunda que tenemos todavia cosas muy importantes que decir, y la tercera que faltan diez minutos para la hora completa.

—Veamos,—dijo Aramis: es preciso arreglar un plan de batalla.

—Es muy sencillo,—dijo Athos.—Tan pronto como el enemigo se halle á tiro de fusil hacemos fuego; si continúa avanzando repetimos fuego mientras tengamos fusiles cargados; si el resto de la tropa quiere entonces subir al asalto, los dejamos que bajen hasta el foso, y entonces les echamos este lienzo de muralla, que solo se sostiene en pié por un milagro de equilibrio.

—Bravo!—dijo Porthos.—Decididamente, Athos, tú has nacido para general, y el cardenal, que se cree un gran guerrero, es muy poca cosa comparado contigo.

—Señores,—dijo Athos,—nada de empleos acumulados, os lo suplico, que apunte bien cada uno á su contrario.

—Yo tengo ya el mio,—dijo Artagnan.

—Y yo el mio,—añadió Porthos.

—Y yo idem,—continuó Aramis.

—Pues vamos: fuego!—dijo Athos.

Los cuatro tiros de mosquete no hicieron mas que una detonacion, y cuatro hombres cayeron.

Inmediatamente batió el tambor, y la pequeña partida avanzó á paso de carga.

Entonces los tiros se sucedieron sin regularidad, pero siempre con la misma certeza; sin embargo, como si hubiesen conocido los de la Rochela el corto número de sus enemigos, continuaron avanzando á paso de ataque.

Dos hombres mas cayeron bajo otros tres tiros de nuestros héroes; pero no por eso se entibiaba en nada la marcha de los que aún quedaban vivos.

Al llegar al pié del baluarte, los enemigos eran doce ó quince; otra descarga los sobrecogió, pero no los detuvo, saltaron al foso y se prepararon para escalar la brecha.

—Vamos, amigos mios,—dijo Athos,—acabemos de una vez. A la muralla! á la muralla!

Y los cuatro amigos, ayudados de Grimaud, se pusieron á empujar con el cañon de sus fusiles un enorme lienzo, el cual se inclinó como impelido por el viento, y desprendiéndose de sus cimientos cayó al foso con un espantoso ruido; entonces se oyó un grito terrible, una nube de polvo subió hasta el cielo, y todo terminó.

—Los habremos aplastado á todos?—preguntó Athos.

—Yo así lo creo,—dijo Artagnan.

—No,—repuso Porthos,—ved allí dos ó tres que se salvan cojeando.

En efecto, tres ó cuatro de aquellos desgraciados, cubiertos de lodo y sangre, huian por el camino que conducia á la ciudad: eran los únicos restos del pequeño destacamento.

Athos miró su reló.

—Señores,—dijo,—hace una hora que estamos aquí, y la apuesta ya está ganada pero es preciso que seamos buenos jugadores; ademas, Artagnan no nos ha comunicado su idea.

Y el mosquetero, con su sangre fria acostumbrada, fué á sentarse delante de los restos del almuerzo.

—Quereis conocer mi plan?—dijo Artagnan á sus dos compañeros, cuando despues de la escaramuza que acababa de tener tan funesto resultado para el pequeño destacamento de la Rochela, hubo vuelto á tomar su puesto ante los restos del almuerzo.

—Sí,—añadió Athos,—decias que tenias una idea.

—Ah! Ya recuerdo,—esclamó Artagnan. Helo como sigue: paso á Inglaterra por segunda vez, voy á ver al duque de Buckingham, y pongo en su noticia el complot tramado contra su vida.

—No hareis nada de eso, Artagnan,—dijo fríamente Athos.

—Y por qué? No lo hice ya otra vez?

—Sí, pero en aquella época no estábamos en guerra, y Buckingham era entonces un aliado y no un enemigo; lo que quereis hacer seria tachado de traicion.

Artagnan comprendió la fuerza del razonamiento, y calló.

—Me parece—dijo Porthos—que á mi tambien se me ocurre una idea.

—Silencio!—esclamó Aramis—Oigamos la idea de Porthos.